



PROGRAMA DE GOBIERNO

G U A R N E



*Territorio
Prospero y Seguro*

TABLA DE CONTENIDO

	PAG
Presentación de MARA JUAN ESTEBAN DUQUE	05
Introducción	08
1. PLATAFORMA IDEOLÓGICA	09
1.1 ¿Qué es Salvación Nacional?	09
A. Nuestra historia	09
B. Ideario Político y Acuerdo sobre lo Fundamental	10
C. Porqué nace, Guarne, Territorio Prospero y Seguro	11
1.2 Nuestras Líneas de Desarrollo	12
1.3 Visión del Territorio	15
2. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INSUMOS DE INFORMACIÓN	
a. Generalidades del Territorio	17
b. Macroindicadores	21
A. ODS – Objetivos Desarrollo Sostenible	21
B. Índice de Desarrollo Humano	22
C. Índice de Calidad de Vida	23
D. Necesidades Básicas Insatisfechas	25
E. Índice Territorial de Crecimiento Verde	26
F. Índice de Competitividad	27
3. DIAGNÓSTICO: REFLEXIÓN, ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE LAS DINÁMICAS DEL TERRITORIO	
1.1 Estado de la Seguridad en el Municipio	30
1.2 Condiciones Sociales, Económicas y Ambientales	34
4. CONTEXTO, DIMENSIONES, EJES, PROGRAMAS, PROYECTOS, DINAMIZADOR	
• CONTEXTO DEL PLAN	
i. Plan Nacional de Desarrollo	43
ii. Plan Antioquia 2040	44
iii. Armonización con la Planificación Local Subregional	45
• DIMENSIONES DEL PLAN	46
• EJES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	47
i. Eje 1: GUARNE, TERRITORIO SEGURO	47
ii. Eje 2: GUARNE, TERRITORIO PROSPERO	54
- DINAMIZADOR: Pegantes Sociales	66
5. FINANCIACIÓN	69

JUAN ESTEBAN DUQUE

MARA 

Soy MARA JUAN ESTEBAN DUQUE



¡Mi sueño es que Guarne se convierta en el Singapur del Oriente Antioqueño!

Mi nombre es **MARA JUAN ESTEBAN DUQUE** y soy conocido por todos en Guarne por mi seudónimo “**MARA**”, esto debido a que desde muy joven me caractericé por ser un excelente deportista, jugué hockey y futbol; debido a mis habilidades deportivas me comenzaron a llamar Maradona y finalmente Mara en honor a aquel gran deportista argentino.



Fuí en mi infancia un estudiante muy inquieto, tenía la capacidad de liderar y aprender muy rápido y el sistema educativo me rechazaba en cada escuela de la ciudad de Medellín, debido

a que no lograba adaptarme a sus procesos educativos tradicionales y aburridos para mí, pero gracias a Dios, al apoyo de mis padres y mi esfuerzo, logré terminar todos mis estudios de primaria y bachillerato, de hecho logré ingresar a la Universidad a estudiar Negocios Internacionales pero en plena carrera, debido a mi inquietud como líder, tomé un viaje a la China y comencé a realizar importaciones; con este logro identifiqué que yo era mucho mejor en la práctica que lo académico, así tomé la decisión de retirarme de la universidad, comencé mi vida empresarial, la que he desarrollado hasta la fecha de hoy, donde me he rodeado de los mejores líderes y profesionales, lo que me ha permitido hoy tener empresas en el sector de la tecnología y las telecomunicaciones.

Vivo en la zona rural, en la vereda La Clara, donde comparto mi vida con mi esposa y mis dos hijos. Para mí la Familia lo es todo y disfruto cada día de mi vida en la compañía de ellos.



Quiero ser Alcalde de Guarne porque quiero enaltecer la labor del líder político, como aquel que tiene la posibilidad de transformar el territorio; deseo que las personas de nuevo vuelvan a creer en la labor de la política y de quienes como yo realmente lo hacemos por vocación de servir y ayudar a nuestros semejantes. Este sueño se logrará trabajando con todas las instituciones del territorio: Empresarios, Comunidad y Fuerzas del Estado, ya que una comunidad e institucionalidad unida no la derrota nadie. Guarne hoy es un territorio que tiene la oportunidad de ser líder en la Región del Oriente y en el Departamento y yo quiero ser esa persona que lo logre, articulando todos los actores, escuchando a las comunidades y ejerciendo un modelo de gobierno que será totalmente diferente a los que ya ha tenido al

municipio, el mío será el más recordado y el 31 de Diciembre de 2.027 estaré entregando a Guarne en el primer lugar de la región del Oriente y en los primeros de Antioquia en todos los indicadores de desarrollo: Sostenibilidad, Competitividad, Desarrollo Humano, Innovación, Transparencia, Buen Gobierno etc. El corazón de mi campaña será la *SEGURIDAD* desde el Ser, ya que cuando una persona se siente segura, tiene las capacidades para crecer y desarrollarse, de la misma manera ocurre en las familias y en la sociedad. Mi experiencia me permite liderar esta estrategia ya que hoy más que nunca mis conciudadanos me están diciendo que desean de nuevo sentirse seguros y yo les he dicho que lo cumpliré, mi compromiso es pues garantizar la protección de la propiedad y la más importante que tiene el ser humano: La VIDA.

MARA JUAN ESTEBAN DUQUE - Candidato a la Alcaldía de **Guarne**

¡GUARNE, Territorio Prospero y Seguro! - Periodo: 2024 – 2027

JUAN ESTEBAN DUQUE
MARA 

INTRODUCCIÓN

Tengo todo lo que un ser humano puede desear, una mujer, mi esposa, con quien comparto este viaje que se llama la VIDA, dos hermosos hijos, con los cuales desde muy pequeños disfruto de su crecimiento y el cumplimiento de sus metas. He cumplido muchos sueños personales desde que soy muy joven, ya que he sido un líder en todos los espacios donde he estado, en la universidad, en los deportes, en el sector empresarial y en mi comunidad. Tengo mis empresas con las cuales, con un excelente producto, equipo de trabajo y un excelente servicio resuelvo las necesidades de los clientes que han creído que yo puedo solucionar sus problemas, ellos creen en mí y yo no les fallo; podría así quedarme contando todo lo bueno que tengo y cómo vivo, pero aún hay algo que me falta y que debo asumir para luego decir, que he cumplido mi misión en la tierra, y esto es, servirle a mi comunidad, a mi pueblo, a Guarne como su Alcalde. Por eso he decidido participar en las próximas elecciones de la contienda política, porque sé que ellos creen en mí y saben que yo no les fallaré.

Servir desde el gobierno local es la mejor oportunidad de ayudar a mi comunidad, junto a mi equipo trabajamos para resolver sus necesidades. Muchos me han dicho, no te estreses y quédate en casa o en tus empresas, quienes hablan así, no me conocen, pues yo me debo a mis comunidades, a mi gente y por eso cada día salgo a servirles. El voto es sagrado porque es como un pacto en el cual las personas confiarán en mí, y yo a mi ciudadanía no la defraudaré. Así que te doy la bienvenida a mi campaña y te invito a ser parte del proceso de transformación de Guarne en los próximos años por medio de este programa de gobierno, **¡GUARNE, TERRITORIO PROSPERO Y SEGURO!**

MARA JUAN ESTEBAN DUQUE - Candidato a la Alcaldía de Guarne

¡GUARNE, TERRITORIO PROSPERO Y SEGURO!

Periodo: 2024 - 2027

1. PLATAFORMA IDEOLÓGICA

QUÉ ES SALVACION NACIONAL



A. NUESTRA HISTORIA

En 2021 revivió el Movimiento de Salvación Nacional con la candidatura a la presidencia de Enrique Gómez Martínez, hijo del fallecido senador por esa colectividad, Enrique Gómez Hurtado. La nueva plataforma programática del Movimiento de Salvación Nacional incorpora elementos doctrinarios del Movimiento originalmente fundado por Álvaro Gómez Hurtado en 1991 y agrega otros que se actualizan con la agenda política vigente. Entre los principales postulados políticos del Movimiento, se encuentran:

- Reforma integral a la Justicia.
- Reforma integral a la Fiscalía General de la Nación y elección popular de Fiscal.
- Reducción burocrática del Estado.
- Defensa de la familia y la vida del no nacido.
- Reforma al sistema de educación pública, nuevo pénsun y eliminación de FECODE.
- Lucha contra el narcotráfico y fumigación con glifosato.
- Defensa sostenible del medio ambiente.
- Protección a la industria y a la agroindustria nacional.

B. IDEARIO POLÍTICO: ACUERDO SOBRE LO FUNDAMENTAL

1. QUE NO SE NEGOCIE LA LEY

**2. EXIGIR LA MORALIDAD DE LOS
FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

**3. UNA JUSTICIA CONTUNDENTE Y
EFECTIVA**

4. NO MÁS TRABAS AL DESARROLLO

**5. PROTEGER LA ECOLOGÍA DE
VERDAD**

c. PORQUÉ NACE LA CAMPAÑA:

¡GUARNE TERRITORIO PROSPERO Y SEGURO!

Mi pueblo necesita sentirse **SEGURO** y yo seré como Alcalde el líder que gestionará la articulación con todas las instituciones locales, regionales y nacionales para lograrlo, ya que estoy convencido que sin seguridad, no hay bienestar en la comunidad, no habrá inversión de capital, no se podrá generar crecimiento económico, ni competitividad empresarial y mucho menos desarrollo humano. El Territorio está siendo presionado en medio de dos valles, el de Aburra y San Nicolas, y si no hacemos un ejercicio de **PLANIFICACIÓN** con visión y sostenibilidad, seremos absorbidos por uno de los dos valles, o ambos, nuestra propuesta por el contrario propone ser el eje del desarrollo entre ambos valles, esto significa que mantendremos y fortaleceremos nuestra **identidad local**, trabajaremos de manera colaborativa con ambos valles y mantendremos la **autonomía territorial** en los procesos de desarrollo que se están proyectando. Las personas están siendo influenciadas por cambios culturales, muchos de ellos deconstruyendo lo bueno de nuestra tradiciones sociales, familiares y culturales. Trabajaremos para fortalecer nuestro **CAPITAL SOCIAL** promoviendo el **comportamiento cívico**, la participación ciudadana y las relaciones de confianza entre los vecinos, y entre los habitantes con las instituciones. Con base en ello, nace el Propósito de nuestra campaña: Guarne un **¡GUARNE, TERRITORIO PROSPERO Y SEGURO!**

JUAN ESTEBAN DUQUE
MARA



1.2 NUESTRAS LINEAS DE DESARROLLO

El cambio para lograr el Desarrollo en el municipio de Guarne se dará gracias al ejercicio de las siguientes cinco líneas estratégicas de desarrollo:

Institucionalidad Pública: Las instituciones son creadas por ley como entidades mediante la cual se entrega a ellas la protección de los derechos de los ciudadanos y así mismo garantizar el acceso a todos los servicios que sean necesarios para que los mismos tengan una buena calidad de vida. *Elegiremos* a las mejores personas para liderar las instituciones y juntas directivas locales que tengan el verdadero amor por el territorio y sus conciudadanos. *Administremos* los recursos de la Alcaldía Municipal y sus entes descentralizados con **transparencia, eficiencia, eficacia y rindiendo cuentas a la ciudadanía**. Así mismo se desarrollará un **Modelo de Gestión** donde se articule todos los actores del estado local, regional y/o nacional para garantizar la promesa de un Territorio SEGURO, la implementación de las líneas de desarrollo y ejes estratégicos para la seguridad en nuestra visión del desarrollo. Se trabajará en *Fortalecer* el triángulo entre comunidad - estado (administración municipal) y la fuerza pública de orden constitucional. De esta manera lograremos tener las mejores instituciones que estarán prestando los servicios con altos estándares de calidad, con los mejores líderes que no solo administren, sino que sean gestores de nuevos recursos y soluciones para cada vez más ser mejores instituciones para nuestros ciudadanos.

Sector Empresarial Privado: El tejido empresarial es fundamental para los territorios, ya que estos son los que permiten llevar a las personas los productos y servicios que no asume el ente público y lo hace por medio de la creación de sus propias iniciativas de *Emprendimiento* que al ser formalizadas son generadoras de riqueza que permite la generación de empleo y a su vez de pago de tributo en el territorio. De igual manera contamos con los empresarios e industriales que se han movilizado a la región debido a los beneficios tributarios, la ubicación estratégica, a los recursos del medio ambiente, la conectividad entre los dos ejes del

desarrollo (Valle de Aburrá y Valle de San Nicolás) o a nivel nacional gracias al aeropuerto internacional. Será nuestra responsabilidad con nuestro **modelo de gestión**, *Articular* acciones que le permitan vincularlo a las estrategias y dinámicas del desarrollo local, les estaremos compartiendo la visión del territorio, los beneficios que traerá para todo el territorio, incluso sus empresas, así mismo la forma como ellos se puede vincular a la misma. Los animaremos a que voluntariamente *Desarrollen* acciones más allá de las tradicionales (empleo y tributo) y se vincule a las de la administración y gerencia contemporáneo como lo es la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), el Capitalismo Consciente, Empresas Tipo B, Empresas Sostenibles entre otras. Y de esta manera se integren en acciones articuladas a la institucionalidad pública y la comunidad y así poder mejorar el desarrollo a todos los habitantes del territorio. Tendremos empleados, emprendedores, empresarios e industrias seguras y comprometidas con la visión de territorio, participando activamente y uniéndose para lograr el propósito del municipio.

Familia: Constitucionalmente la familia es la base de la sociedad, esto debido a que es el núcleo social más pequeño donde los seres humanos habitamos desde el nacimiento. Desde esta perspectiva la Familia asumirá un papel protagónico en nuestro gobierno ya que el reflejo de la sociedad es consecuencia de las familias que hay en el territorio. Trabajaremos así desde la educación de padres para que existan familias seguras, cuente con la oferta institucionalidad del estado para que accedan a los programas existentes como apalancadores de su desarrollo y en especial de la autonomía economía y el autogobierno de sus vidas. De esta manera estaremos logrando familias felices, gracias que tienen los ejes estratégicos de la seguridad en nuestro territorio. También estaremos trabajando en equipo para que las familias entreguen al territorio los mejores ciudadanos, futuros líderes del relevo generacional que continuará el proceso de transformación en el territorio.

Educación, Deporte y Cultura: Actualmente vivimos en la era del conocimiento, la cual está generando grandes riquezas a las naciones y oportunidades a las personas. La *Educación* es el único camino, no solo para que podamos hacer parte de esta nueva era que estamos viviendo, sino también para mejorar el desarrollo humano de los territorios, ya que personas con los

mejores niveles y calidad de educación, con habilidades razonamiento, pensamiento crítico e inteligencia emocional, estarán mejor preparados para tomar mejores decisiones, trabajar colaborativamente, afrontar las dificultades de la vida y estén dispuestos a participar en el futuro como líderes que transforman la vida. Lo anterior implicará un trabajo con las *Instituciones Educativas* del territorio para analizar como los pensum actuales ayudan al cumplimiento de este objetivo. Así mismo comenzaremos las relaciones con la educación superior, nuevas entidades nacionales e internaciones enfocadas en la educación para que esta llegue al territorio con el fin de ser El territorio *Eje Del Conocimiento* entre los Dos Valles, a fin de dar oportunidades a los jóvenes que terminen el bachillerato o deseen adquirir nuevas habilidades y conocimientos. Así lograremos tener un territorio con más desarrollo, ya que generamos nuevas oportunidades, trabajos, empresas, así como generación de conocimiento, Deporte y Cultura local.

Cultura Ciudadana: La Cultura es la carta de presentación de la sociedad, esto se ve reflejado en las formas como nos comportemos en especial en los lugares comunes para todos. Trabajaremos en afianzar nuestros valores tradicionales de respeto por el prójimo y la propiedad privada, la solidaridad con los más necesitados y el emprendimiento para sacar adelante nuestros ideas, proyectos e iniciativas personales y/o organizacionales. Promoveremos buenas prácticas para que tanto los propios como los visitantes se sientan acogidos en el territorio, seguros y reconozcan la calidad de vida. Esto re reflejará en ciudadanos que aplican las normas como cultura, valoran y reconocen el esfuerzo de las personas, cuidan y protegen al otro y su entorno, y en personas con un espíritu productivo y emprendedor.

JUAN ESTEBAN DUQUE
MARA 

1.3 VISIÓN DEL TERRITORIO

¡GUARNE UN TERRITORIO PROSPERO Y SEGURO!

Esa es nuestra visión del Territorio para el periodo 2024 – 2027.

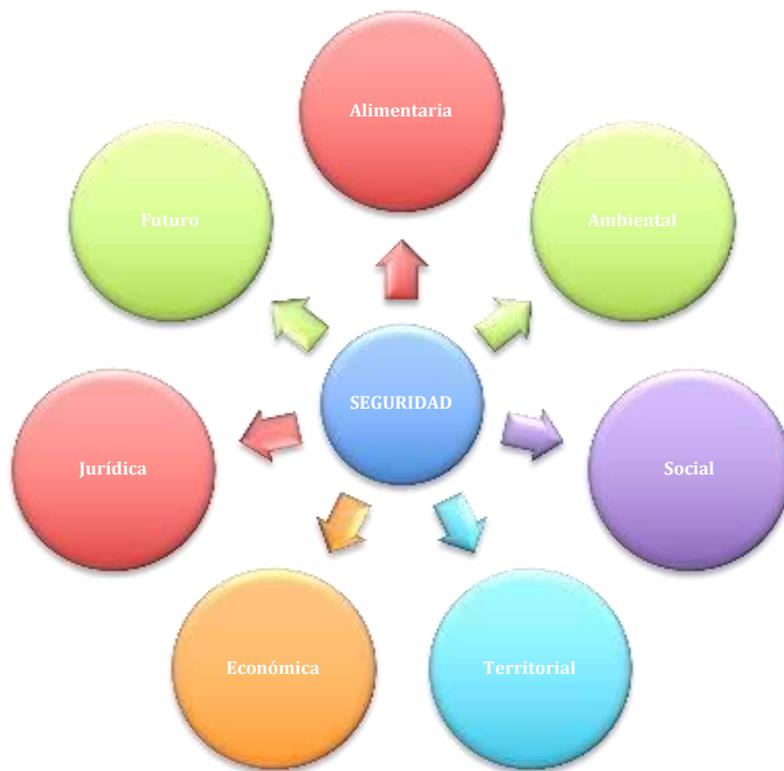
¿Porqué SEGURO? La tarea del gobernante es garantizar las capacidades para que el territorio se desarrolle y la SEGURIDAD será el eje central de nuestro Desarrollo. La seguridad trae esperanza, permite soñar y en consecuencia posibilita que el territorio crezca y se desarrolle. Sino hay seguridad el efecto contrario es el miedo y una ciudadanía que no puede gozar de sus libertades para movilizarse, emprender, generar riqueza, así como adquirir y proteger sus bienes, estará en riesgo la vida como activo más importante en el desarrollo y por ende no habrá calidad de vida.

Cuando hablamos de la seguridad no solo nos estamos refiriendo a la seguridad física, también incluye los siguientes aspectos para todos los habitantes en el territorio: Seguridad **Alimentaria** (agricultura y nutrición), **Ambiental** (Protección de los recursos hídrico, fauna y flora), Seguridad **Social** (Acceso a la Salud, Educación, Cultura, Servicios públicos etc. y protección de la Familia y a los más vulnerables), Seguridad **Territorial** (Implica la planificación y orden territorial para el acceso a la vivienda y los servicios públicos), Seguridad **Económica** mediante la protección de la propiedad privada, gestión de oportunidades para el empleo y del turista que se desplace hasta el territorio. **Jurídica** para que los habitantes, empleadores, emprendedores locales, industriales e inversionistas lleguen a la región a generar oportunidades en el territorio. Seguridad en el **Futuro**, que nos permita comprender la visión del territorio en marco de los cambios globales que están generando incertidumbre, orientando a la ciudadanía en los aspectos que explican los fenómenos y orientando los caminos para adaptar el territorio y sacar el mejor provecho de las oportunidades de la nueva era industrial (Era 4.0) por medio del conocimiento y de proyectos en **Ciencia, Tecnología e Innovación**. La ciudadanía hoy clama por seguridad, desea moverse con tranquilidad, saber que no será atacado, extorsionado, ni ultrajado de sus pertenencias; como gobernantes no

seremos ajenos al dolor y necesidades las personas. Al hacer lo anterior Guarne se convertirá en el territorio más seguro del país, donde las personas desearán vivir y conocer, ya que estarán protegidos durante las 24 horas los 365 días del año, garantizando calidad de vida gracias a la movilidad, acceso a múltiples servicios, educación de los habitantes, generación de oportunidades y promoviendo atractivos turísticos para los propios y visitantes. De esta manera nos convertiremos en el Eje del Desarrollo entre los Valles dos Valles: El valle de Aburra, con Medellín y sus 9 municipios y el valle de San Nicolas con sus 23 municipios incluido Guarne.

VISIÓN DE GUARNE

¡TERRITORIO PROSPERO Y SEGURO 2024 – 2027!



JUAN ESTEBAN DUQUE
MARA

2. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INSUMOS DE INFORMACIÓN

a. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Demografía y Generalidades¹

El municipio de Guarne está ubicado en el Departamento de Antioquia, en la subregión del Oriente Antioqueño. Su extensión es de aproximadamente 153 Km² cuadrados o en su equivalente a 15.300 hectáreas (Ha). Cuenta con 39 veredas. Actualmente su población es de 60.921 habitantes de los cuales 30.738 (50,5%) son mujeres y 30.183 (49,5%) son hombres.

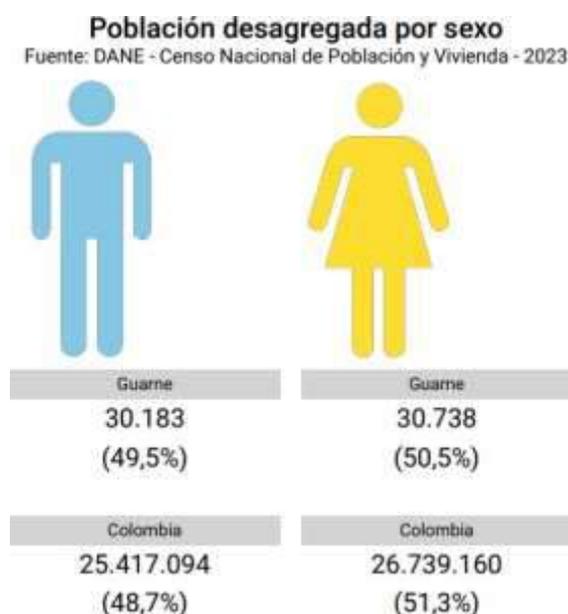


Imagen: Población desagregada por Sexo

Fuente: Terridata - DNP

Dentro de la pirámide poblacional se encuentra caracterizada en los siguientes segmentos:

- 0 a 4 años son un 6,33% del total (3.856), 3,38% hombres y 2,95% mujeres.
- 5 a 9 años son un 6,21% del total (3.783), 3,29% hombres y 2,92 mujeres.
- 10 a 19 años son un 13,09% del total (7.975), 6,88% hombres y 6,21% mujeres.
- 20 a 29 años son un 16,11% del total (9.814), 8,34% hombres y 7,77 mujeres.
- 30 a 39 años son un 14,99% del total (9.132), 7,49 hombres y 7,5% mujeres.
- 40 a 49 son un 13,2% del total (8.041), 6,34 hombres y 6,78 mujeres.
- 50 a 59 son un 11,91% del total (7.255), 5,61% hombres y 6,3% mujeres.
- 60 a 69 son un 10,02% del total (6.104), 4,57% hombres y 5,45% mujeres.
- 70 a 79 son un 5,78% del total (3.241), 2,63% hombres y 3,15% mujeres.
- Mayores a 80 años son un 2,39% del total (1456), 0,99% hombres y 1,4 % mujeres. Ver pirámide poblacional.



Imagen: Pirámide Poblacional

Fuente: Terridata - DNP

Desde la ubicación de la población, se cuenta que del 100% de la misma (60.921), el 37,86% se encuentra en el área urbana (23.063) y el 62,14% (37.858) se encuentra en el área rural.

Población desagregada por área
 Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2023

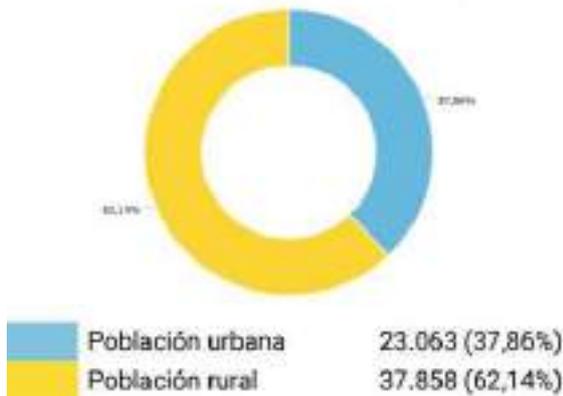


Imagen: Población desagregada por área

Fuente: Terridata - DNP

Desde el punto de vista étnico, el municipio de Guarne cuenta con las siguientes poblaciones: 40 personas indígenas (0,07%), 190 personas negra, mulata o afrocolombiana (0,34%) y dos (2) personas de la población raizal (0,00%). Lo anterior para un total de 233 personas dentro de los grupos étnicos (0,42%)

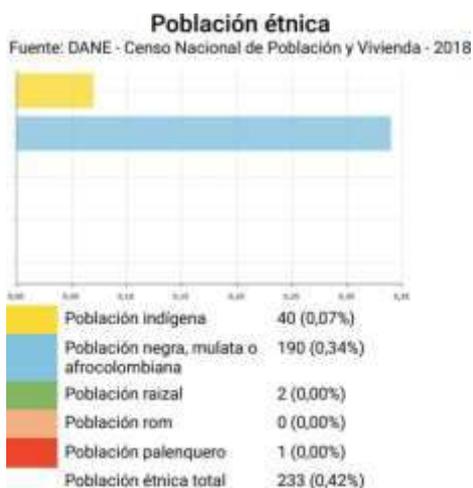


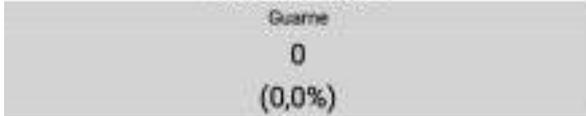
Imagen: Población étnica

Fuente: Terridata - DNP

A partir de la información del DANE no se cuenta con personas de origen étnico o que vivan en resguardo étnico.

Población de origen étnico en resguardos indígenas

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2022



Número de resguardos indígenas en el territorio

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2022



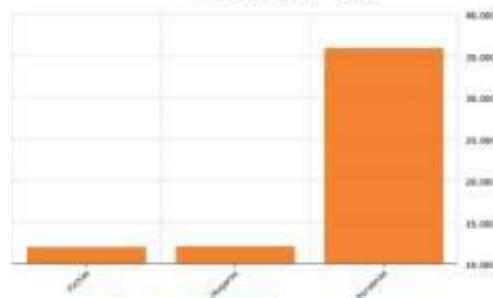
Imagen: Población étnica

Fuente: Terridata - DNP

Según los datos del SIBEN IV realizado en el año 2022, se caracterizaron un total de 11.955 fichas, correspondiente a un total de 12.083 hogares, donde se arroja un total de 35.877 habitantes en el territorio, dejando una diferencia de 5.139 personas con respecto a las proyecciones del censo del DANE 2018.

Información SIBEN IV

Fuente: DNP - 2022



Total registros

Fichas	11.955
Hogares	12.083
Personas	35.877

Imagen: Información SIBEN

Fuente: Terridata - DNP

b. MACROINDICADORES

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como [Objetivos Mundiales](#), son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general. Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.

Los ODS como macroindicador nos permite trascender las acciones locales y determina que impactamos desde las acciones territoriales a la transformación del mundo. En la medición reciente del Índice de Desarrollo Sostenible Municipal (Idsm) en el año 2021, realizada por la organización Propacífico, en alianza con el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS) de la Universidad de los Andes, dió como resultado que el municipio de Guarne el puesto 84 con 72,10 puntos, con un nivel **satisfactorio**. Con base en lo anterior **El municipio de Guarne** adoptará los Objetivos que acordes a su ideología de gobierno y la visión de territorio, asumiendo el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidos para su periodo de gobierno.



INDICE DE DESARROLLO HUMANO: El índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. El IDH es la media aritmética de los índices normalizados de cada una de las tres dimensiones¹. Surge hace tres décadas como una nueva forma para medir el progreso, trascendiendo la medición histórica que se basaba en la generación de riqueza reflejado en el crecimiento económico reflejando el Producto Interno Bruto (PIB) de cada nación.

Según el último estudio (2021-2022)², el cual se da con los datos reportados en el año 2020, Colombia tiene un puntaje 0,752 lo que le da una clasificación Alta y le da una ubicación en el puesto 88, teniendo por delante a los siguientes países de Sudamérica: Chile (puesto 42), Argentina (puesto 47), Uruguay (puesto 58) los anteriores en la categoría Muy Alta. Así como Perú (puesto 84) y Brasil (puesto 87) en clasificación Alta. Históricamente Colombia siempre ha estado ubicado en clasificación alta según los estándares del informe, pero muy distante de las primeras posiciones donde se ubican los países desarrollados.

Antioquia: Con base en el último estudio (2018), el cual se da con los datos reportados del año 2017³, Antioquia tiene un puntaje 0,753 lo que le da una clasificación Alta y la ubica en el puesto 10 con respecto a los departamentos del país, teniendo por delante a: Bogotá, Valle del Cauca, San Andrés y Providencia, Quindío, Atlántico, Caldas, Meta, Santander, Cundinamarca.

Comparativamente con el estudio del año 2011⁴, Antioquia perdió cinco puestos, ya que en el mismo ocupaba el quinto puesto con un puntaje de 0,849 superado por Bogotá, Santander, Casanare y Valle del Cauca. Sin embargo, este puntaje también le da una clasificación Alta

¹ PNUD. «Índice de desarrollo humano». <http://www.undp.org/es/>.

² <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22overviewspdf.pdf>

³ «Sub-national HDI - Area Database - Global Data Lab» (en inglés). Consultado el 14 de enero de 2019.

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). «Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011». p. 403. Consultado el 9 de mayo de 2013.

El municipio de Guarne en el año 2017 tenía un nivel alto del IDH con un puntaje de 0,79 ubicando el puesto 8 entre los 125 municipios de Antioquia y en el 2019 mantuvo el nivel alto, pero bajo un punto 0,78 ubicándose el puesto 13 en Antioquia. En el siguiente cuadro se presenta en detalle en cada una de las dimensiones del indicador (Esperanza de Vida al Nacer, Años promedio de Escolaridad e Ingreso per cápita) para el municipio.⁵



INDICE DE CALIDAD DE VIDA⁶: En el departamento de Antioquia este índice se hace por medio de la Encuesta de Calidad de Vida. La Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Comisión Bipartita), elaboran planes estadísticos que permiten identificar las necesidades de información estadística en estas instituciones, información que es básica para la elaboración de los Planes de Desarrollo Departamental, Municipal e Institucional, mediante el plan estadístico se pudo identificar la necesidad de elaborar una encuesta que ayudará a medir la calidad de vida de los habitantes del territorio antioqueño, este documento pasó de un simple documento que mostraba las condiciones de vida de los antioqueños a ser una herramienta clave en la construcción de políticas públicas, planes, programas y proyectos que impulsen el desarrollo del departamento.

⁵ Fuente: Gobernación de Antioquia: <https://www.antioquiadatos.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/Fichas-municipales-estadisticas/SR07%20-%20ORIENTE/05318%20-%20Guarne.pdf>

⁶ Fuente: Página web de la Gobernación de Antioquia. <https://www.antioquia.gov.co/index.php/encuesta-calidad-de-vida>

<https://www.antioquia.gov.co/index.php/encuesta-calidad-de-vida-2017>

La recolección de información para la elaboración de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) se hace bianual desde el año 2007, las preguntas de esta encuesta giran en torno a las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios públicos, el medio ambiente, los niveles de escolaridad, la desescolarización, la percepción de la movilidad, el capital físico del hogar, la participación ciudadana, la percepción de la libertad y la seguridad, la vulnerabilidad, la salud, el trabajo, la recreación, los ingresos y la auto percepción de la calidad de vida.

Esta encuesta se realiza en todo el territorio antioqueño, para ello la Comisión Bipartita contrata encuestadores, quienes pasan casa por casa entrevistando a los habitantes del territorio antioqueño, esa información pasa a una base de datos donde se procesa, el resultado de este trabajo se pone a disposición de la academia los investigadores y las instituciones públicas y privadas, las estadísticas e indicadores que se elaboran para la Encuesta de Calidad de Vida se publican en el Portal Antioquia Datos. La reciente encuesta de calidad de vida se elaboró en el año 2019 y arrojó los siguientes resultados: El municipio tiene un puntaje de 41,5 de 100, lo cual le da un valor de un Índice Municipal de Calidad de Vida (IMCV) **Bajo - Medio**. La dimensión que tiene mayor puntaje es la 10 (Vulnerabilidad) con 9,99 puntos, a pesar de eso está muy lejana del valor ideal (22,18). La segunda es la número 7 (Capital Físico del Hogar) con 4.94 puntos, muy lejana del valor ideal (16,89). La tercera es la 5 (Desescolarización) con 4,13 puntos, cercana al valor ideal (4,66).

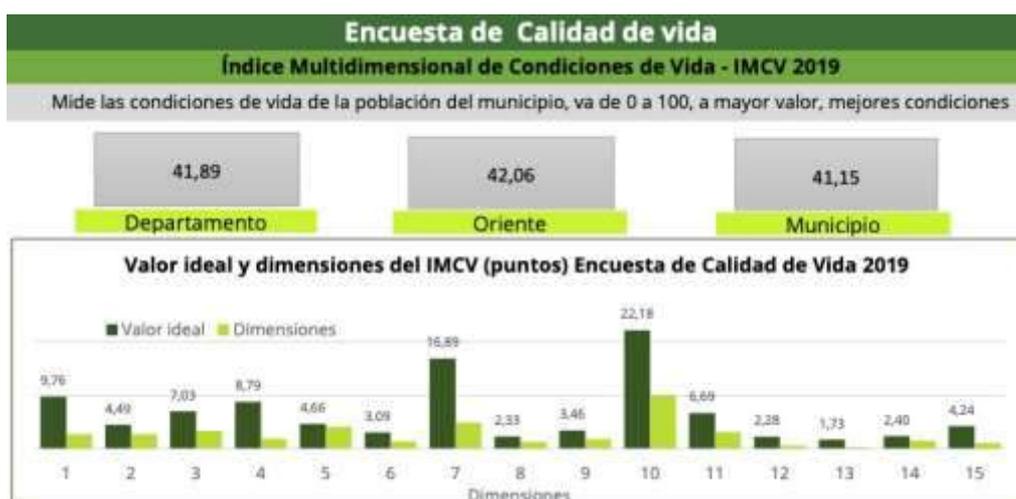


Imagen: Encuesta de Calidad de Vida 2019

Fuente: IMCV 2019 Gobernación de Antioquia

Las dimensiones que tiene los menores puntajes son: Recreación (13) con 0,31 puntos muy lejos del estado ideal (1,73). El Trabajo (12) con 0,65 comparado con el ideal que es 2,28. Los ingresos (15) con 1,09 lejos del estado ideal que es 4,24. Estos datos son preocupantes debido a que reflejan una baja participación en la recreación para los propios habitantes. Así mismo esta baja en productividad, ya que a pesar que tiene un 66,2% de la población en la población productiva (40.346 habitantes en edades de los 20 hasta los 60 años), los indicadores del trabajo y los ingresos son muy bajos.

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI): La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Según los datos del DANE 2018 se cuenta con un municipio en el cual el NBI total es de 6,22 con un 0,46 de población en condición de miseria. Discriminando los datos entre lo urbano con lo rural se cuenta que a nivel urbano la población NBI es de 3,70 y de Miseria es de 0,11, comparado con el sector rural con el NBI es de 7,99 y de Miseria es de 0,70.



Comparados los datos anteriores con los de la Encuesta de Calidad de Vida 2019 de la Gobernación de Antioquia, encontramos que: La pobreza total del municipio es del 6,42%, donde la miseria es de 0,32. Discriminado entre sectores Urbano tenemos que allí la pobreza

es de 6,37 y la Miseria 0,85, mientras que en el sector rural la pobreza es de 6,48 y la miseria de 0,00.



ÍNDICE TERRITORIAL DE CRECIMIENTO VERDE (ITCV): El índice territorial de crecimiento verde (en adelante ITCV) es una herramienta de evaluación del desempeño en crecimiento verde por departamentos, el cual oscila en valores que inician en 0 hasta 100, donde 100 representa el mejor desempeño en términos del enfoque de crecimiento verde. Usar el ITCV para evaluar los principios de la Política de Crecimiento Verde por departamentos de Colombia permite a los entes territoriales alcanzar los siguientes objetivos:

- Identificar brechas de implementación de las trayectorias y ejes temáticos del crecimiento verde.
- Aprovechar las particularidades de cada región en términos de sus servicios ecosistémicos, su capital natural y su estado de desarrollo para que cada departamento encuentre la manera más adecuada de promover su crecimiento verde.
- Orientar las inversiones públicas y privadas en sectores de interés departamental o regional, relacionadas con el crecimiento verde.
- Posicionar el crecimiento verde en los procesos de planeación territorial.

Lo anterior está alineado con los dos otros énfasis del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: ordenamiento del territorio alrededor del agua y sostenibilidad acompañada de la equidad y la inclusión social.⁷

El índice evalúa las siguientes cuatro dimensiones: Uso óptimo de recursos, Capital natural, Oportunidades y esfuerzos en crecimiento verde, Equidad social. Según el primer informe elaborado, el departamento de Antioquia tiene un ITCV de 55,3/100, ocupa el puesto 4, por encima del promedio nacional (45,4), y con los valores de cada uno de los criterios de la siguiente manera: *Uso óptimo de recursos (54,0)*, *Capital natural (56,9)*, *Oportunidades y esfuerzos en crecimiento verde (39,8)* y *Equidad social (70,5)*. Actualmente no existe la medición de carácter local (municipios) sin embargo desde nuestra campaña adoptamos este indicador no solo porque será orientador por el gobierno nacional actual para la formulación de los planes de desarrollo de los territorios, sino también porque es coherente con la visión del territorio y las líneas estratégicas que hemos definido para el desarrollo del mismo.

ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD: Para este indicador hablaremos de dos, uno global (*índice agregado de competitividad*) y el Departamental (el Índice Departamental de Competitividad - IDC). El *índice agregado de competitividad* (para la medición de 2022) se construye con base en 255 variables formadas por dos tipos: 1) 163 *cuantitativas*, que corresponden a datos e indicadores estadísticos tomados de fuentes oficiales nacionales o multilaterales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional u organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, y; 2) 92 *cualitativas*, obtenidas a partir de la encuesta de opinión ejecutiva que aplica el IMD en coordinación con el grupo de instituciones pares de esa entidad en todo el mundo. En 2022, Colombia presentó una reducción en su calificación en el *índice de competitividad agregada (ICA)* del IMD en 0,89 puntos porcentuales (p. p.). Con este resultado, el país se ubicó en el puesto 57 entre 63 economías, pues disminuyó una (1) posición con respecto del año anterior. En términos relativos, Colombia superó al 9,5 % de la muestra, mientras que en la edición 2021 lo hizo para 12,5 %⁸

⁷ Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Guía práctica de interpretación del índice territorial de crecimiento verde*. DNP

⁸ DNP. Anuario Mundial de Competitividad. Informe para Colombia. 2022.

El Índice Departamental de Competitividad (IDC) es un insumo integral para la toma de decisiones que muestra el estado de la competitividad a nivel subnacional. El Índice es una adaptación del Índice Global de Competitividad (GCI, por sus siglas en inglés) del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés). Es importante destacar que el IDC 2022 se compone en un 100 % por indicadores “duros”, no de percepción y que provienen de fuentes oficiales del orden nacional. Conformado por 106 indicadores distribuidos en 13 pilares y agrupados en 4 factores de competitividad: i) condiciones habilitantes, ii) capital humano, iii) eficiencia de los mercados y iv) ecosistema innovador.⁹



Imagen: Índice Departamental de Competitividad

Fuente: Consejo Privado de Competitividad

Para el año 2022 el Departamento de Antioquia ocupó el segundo lugar en todo el país, con los siguientes puestos por cada pilar específico: Instituciones (2), Infraestructura (7), Adopción TIC (2), Sostenibilidad ambiental (14), Salud (7), Educación Básica y Media (13), Educación Superior y Formación para el Trabajo (2), Entorno para los Negocios (4), Mercado Laboral (4), Sistema Financiero (2), Tamaño del Mercado (2), Sofisticación y diversificación (2), Innovación (2).

En el año 2023 la Gobernación de Antioquia presenta el Índice municipal de competitividad (IMCA), el cual evalúa cada territorio desde los siguientes once (11) pilares: Instituciones, Dinamismo de los Negocios, Mercado de Bienes, Innovación, Infraestructura, Salud, Mercado

⁹ Índice Departamental de Competitividad 2022

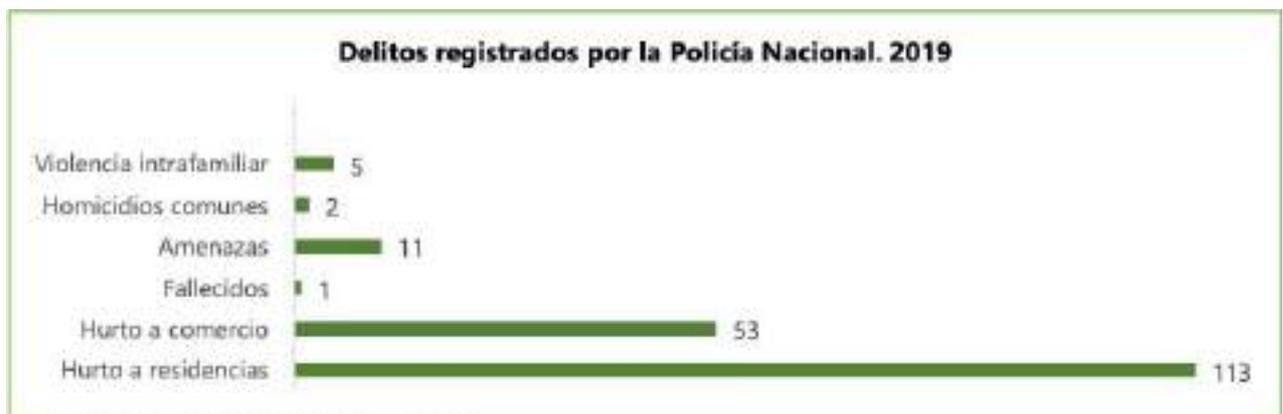
laboral, Sistema Financiero, Tamaño del Mercado, Capacidades, Adopción Tics. Con base en ello nos basamos para poder tener referencia del nivel y posición del municipio en competitividad, en el cual podemos observar los resultados de impacto en el cual Guarne se encuentra de la siguiente manera: Ocupa en la posición general el puesto 12 con respecto a los demás municipios con un puntaje de 52,6 puntos. En los demás pilares ocupa los siguientes puestos: Instituciones (12) con 72,3 puntos. Dinamismo de los Negocios (6) con 58,2 puntos, Mercado de Bienes (9) con 5,57 puntos. Innovación (6) con 15 puntos, Infraestructura (15) con 61,7 puntos. Salud (7) con 59,1 puntos. Mercado laboral (23) con 60,7 puntos. Sistema Financiero (30) con 61,4 puntos. Tamaño del Mercado (13) con 66,4 puntos. Capacidades (70) con 36,9 puntos. Adopción Tics (24) con 31,5 puntos.



3. DIAGNÓSTICO

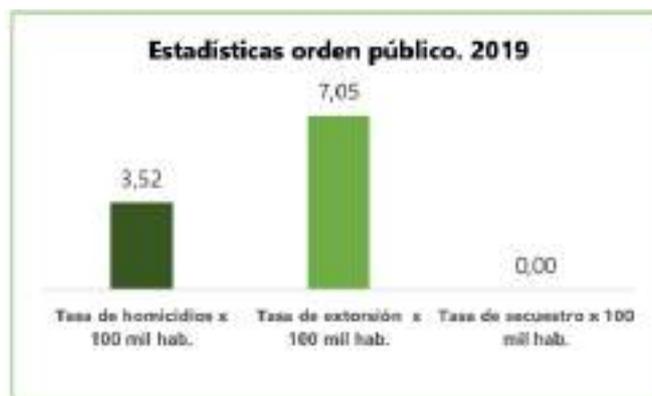
ESTADO DE LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO

Según datos reportados por la Policía Nacional en el año 2019 se observan las siguientes situaciones como las principales problemáticas en el territorio: El **hurto** a residencias ocupa el primer lugar (113) acompañado del hurto al comercio (53), las amenazas (11) y la **violencia intrafamiliar** (5). En casos de **homicidios** para esta fecha se reportaron 2 en condiciones comunes.



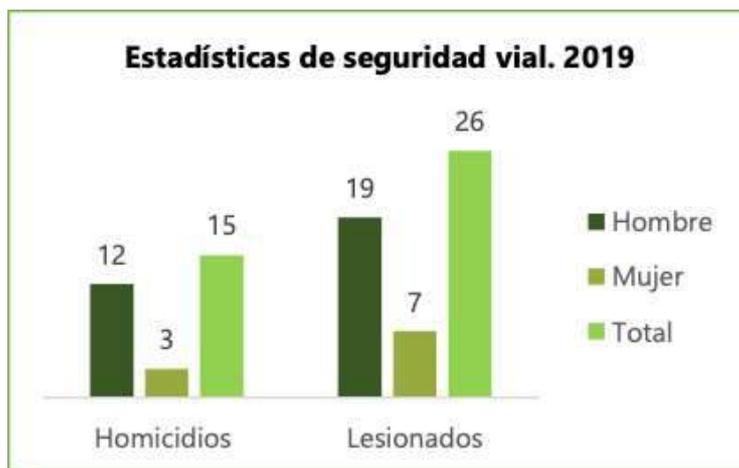
Fuente: Policía Nacional. Grupo de información y estadística delictiva. 2019

Con respecto a las estadísticas de orden público se evalúan tres indicadores. La primera la tasa de **homicidios** se tiene 3,52 muertos por 100 mil habitantes. Con respecto a la **extorsión** se tiene una tasa de 7,05 por 100 mil habitantes y con respecto a la tasa de **secuestro** se encuentra en cero (0,00)



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Dirección de Estudios Estratégicos. Serie T a diciembre 31 de 2019

Con respecto a la **seguridad vial** se tiene los siguientes datos, 15 homicidios, de los cuales 12 corresponden a hombres y 3 mujeres. Así mismo el número de lesiones por accidentes viales se tiene un total reportado de 26 de los cuales 19 corresponden a hombres y 2 a mujeres.



Fuente: Agencia Nacional de Seguridad Vial. Información correspondiente al periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2019

Los resultados presentados por el informe Forensis 2021 del Instituto de Medicina Legal nos dan los siguientes datos, los siguientes datos se van a presentar por número de casos y tasas por 100 mil habitantes:

- Una tasa de 44 casos por 100 mil habitantes en **lesiones fatales de causa externa**, discriminados en 12 homicidios, 17 transporte, 5 accidental, 7 suicidios y 3 indeterminada (Pág. 25)
- Una tasa de 332 casos por 100 mil habitantes de **reconocimientos médico legales en clínica forense** discriminados en violencia interpersonal (114), violencia intrafamiliar

- (99), violencia de pareja (49), evento de transporte (36), examen médico legal por presunto delito sexual (33), lesiones accidentales (1) (Pág. 51)
- Una tasa de 12 casos por 100 mil habitantes **homicidios**, de los cuales 11 casos fueron en hombres y 1 en mujeres (Pág. 109)
 - Una tasa de 55 casos por 100 mil habitantes en **lesiones no fatales por violencia interpersonal**, de los cuales 20 casos fueron en hombres y 35 mujer (Pág. 150)
 - Una tasa de 55 casos por 100 mil habitantes en **lesiones no fatales por violencia contra niños, niñas y adolescentes**, de los cuales 20 casos fueron en hombres y 35 en mujeres (Pág. 183)
 - Una tasa de 49 casos por 100 mil habitantes para **lesiones no fatales por violencia contra el adulto mayor**, de los cuales 5 casos fueron en hombres y 1 en mujeres (Pág. 204)
 - Una tasa de 38 casos por 100 mil habitantes para **lesiones no fatales por violencia entre otros familiares** de los cuales 12 casos fueron en hombres y 26 en mujeres (Pág. 223)
 - Una tasa de 49 casos por 100 mil habitantes para **lesiones no fatales por violencia de pareja**, de los cuales 9 casos fueron en hombres y 40 en mujeres (Pág. 267)
 - Una tasa de 33 casos por 100 mil habitantes en **exámenes medicolegales por presunto delito sexual**, de los cuales 7 casos fueron en hombres y 26 en mujeres (Pág. 311)
 - Una tasa de 7 casos por 100 mil habitantes de **suicidios**, de los cuales 6 casos fueron en hombres y 1 mujer (Pág. 352)
 - Una tasa de 53 casos por 100 mil habitantes en **muerter y lesiones en accidentes de transporte**, de los cuales 17 fueron muertes de transporte (17 hombres y cero mujeres) y 36 lesiones de transporte (21 hombres y 15 mujeres) (Pág. 391)
 - Una tasa de 6 casos por 100 mil habitantes en **muerter y lesiones accidentales**, de los cuales 5 fueron muertes accidentales (4 hombres y 1 mujeres) y 1 lesiones accidental (1 hombres y 0 mujeres) (Pág. 441)
 - **63 personas desaparecidas** en el municipio durante el periodo 1930 – 2021. De los cuales 26 ocurrieron por desaparición forzada, 3 aparecieron muertos, 3 vivos y 20 mantienen desaparecidos. 37 no se tiene información de la desaparición 4 aparecieron muertos, 13 vivos y 20 continúan desaparecidos. (Pág. 483)

Con base al Índice Municipal de Competitividad (IMC) 2023, en el pilar de Instituciones se aborda el Subpilar de Seguridad en las siguientes variables y la forma como se evaluaron: Tasa de homicidio (Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes), Tasa de secuestro (Denuncias por cada 100.000 habitantes), Tasa de extorsión (Denuncias por cada 100.00 habitantes), Numero de fiscalías (Número de fiscalías en el municipio), Porcentaje de inversión en justicia y seguridad (Dato reportado en el Terridata). Según esta medición entre los 125 municipios de Colombia, Guarne ocupa la posición 39 con 74,2 puntos (teniendo en cuenta que entre más cercano esté al 1 está en una mejor posición o es un territorio seguro).

Según los datos suministrados por la Secretaría de Gobierno del Municipio los datos en el tema de seguridad son los siguientes:

- En los delitos que afectan la Salud Pública, se tiene que en el periodo del 1 de Enero – al 15 de Junio de 2022 se presentaron 6 **homicidios** y 5 en el 2023. Estos últimos fueron realizados por sicariato (5) y por atraco (1). De los mismos Cinco de ellos se usó arma de fuego y una de ellos arma blanca. Todos ellos en el área rural del municipio: Vereda Enea (1), San Isidro (1), Juan XXIII (2), Hojas Anchas (1), Colorado (1).
- En delitos que afectan la **Seguridad Ciudadana**, se tiene que en el periodo del 1 de Enero – al 15 de Junio de 2022 se presentaron:
 - o 36 Lesiones personales en el 2022 y 42 en el 2023 con un aumento del 17%. En el 2023 la principal causa fue las riñas, el medio más usado fue el arma de fuego y el pico máximo de los eventos fue el mes de febrero.
 - o 42 hurtos en residencias en el 2022 y 28 en el 2023 con una reducción del 33%.
 - o 26 hurtos a comercio en el 2022 y 15 en el 2023 con una reducción del 42%.
 - o 92 hurtos a personas en el 2022 y 73 en el 2023 con una reducción del 21%. En el 2023 la principal modalidad fue el atraco, sin el empleo de armas y el pico máximo de los eventos fue el mes de marzo.
 - o 6 hurtos a vehículos en el 2022 y 7 en el 2023 con un aumento del 17%.
 - o 18 hurtos a motos en el 2022 y 18 en el 2023.
 - o Un solo caso de piratería terrestre en el año 2023.

- A nivel de extorsiones, en el años 2023 se han presentado 9, 6 en el área urbana y 4 en el área rural, el medio más usado fue la llamada telefónica y el pico máximo de los eventos fue el mes de marzo.

CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES

La **Salud** es la principal riqueza que tienen los seres humanos, personas seguras tienen mejor estado de salud, ya que no tienen preocupaciones y por ende se pueden ocupar en desarrollar una vida productiva que permita la generación de riqueza económica, desarrollo social y por ende prosperidad. Con base en lo anterior comenzamos el análisis de las condiciones en el territorio desde el enfoque de la salud.

El municipio de Guarne tiene una tasa de 4,16 de **mortalidad neonatal y de mortalidad infantil** (esto es lo que le permite tener un alto nivel de IDH por la variable de Esperanza de Vida al Nacer (EVN), y que le impactó el cambio de su posición en los últimos años, perdiendo los espacios mencionados (del 8 al 13)

Semaforización de la mortalidad materno – infantil y niñez. 2019

Causa de muerte	Antioquia	Guarne
Razón de mortalidad materna	34,20	0,00
Tasa de mortalidad neonatal	5,70	4,16
Tasa de mortalidad infantil	8,70	4,16
Tasa de mortalidad en la niñez	10,57	6,24
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	10,30	0,00
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	3,90	20,13
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	2,20	0,00

Fuente: DANE

A nivel de las **causas de muertes en adultos** se tiene dentro de las tres primeras causas las siguientes: Las enfermedades del sistema circulatorio, las causas externas y las neoplasias (junto con las demás causas).



La **tasa de suicidios** en el 2019 fue de 7,5, una cifra superior a la departamental que es de 6,0. De igual manera la tasa de intento de suicidio en el año 2020 es de 87,7 muy superior también a la departamental que fue de 66,2.

Salud mental

Evento	Antioquia	Guarne	Año	Fuente
Intento de suicidio	66,2	87,7	2020	SIVIGILA
Suicidio	6,8	7,5	2019	SISPRO

Tasa por 100.000 hbtes.

Fuente: SSSDA – Análisis Situación de Salud 2021.

Desde el aspecto de **aseguramiento** en salud encontramos que un 19,60% de la población (11.128) tienen afiliación al Régimen Subsidiado, un 48,89% están en el régimen contributivo (27.759), 0,75% en el régimen de excepción (426) y del régimen especial 0,62% (350). Actualmente está pendiente por afiliar el 30,14% (17.111)

Salud											
Afiliados a la seguridad social en salud											
Subsidiado		Contributivo		de Excepción		Especial		Pendiente por afiliar		Total Afiliados	
Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%	Afiliados	%
11.126	19,60	27.759	48,89	426	0,75	350	0,62	17.111	30,14	39.663	69,86

Fuente: SISDA, Corte a diciembre 2020. <https://www.dase.gov.co/index.php>

Con base en lo anterior se presenta la gran necesidad de garantizar al 100% de los ciudadanos el aseguramiento y el acceso a los servicios de salud. Al sumar el número de afiliados al Régimen Subsidiado con los No Afiliados, quienes deben ser atendidos por el estado, suman un total de 28.239. Confrontado a la población encuestada en el año 2020, se tiene un total de 44.947 encuestados, los cuales se infiere son la población que están en condición de pobreza y vulnerabilidad, junto con los datos bajos del Índice de Calidad de Vida, los niveles de NBI.



Al analizar los indicadores de IDH¹⁰, IMCV¹¹ y de NBI¹² nos encontramos con un territorio promedio, donde casi la mitad están en buenas condiciones, mientras que el otro 50% no lo está. El IDH nos refleja que la población infantil (menor a cinco años) cuenta con altos niveles de protección, reflejado en la subcategoría de esperanza de vida al nacer y los niveles de escolarización que unidos a la medición de la Índice Municipal de Calidad de Vida (IMCV) se observa que el nivel de escolarización es alto. Estas actividades son garantizadas por el estado desde lo local en diferentes programas sociales en los temas de salud, y educación. Sin

¹⁰ Alto, 0,78 puntos, puesto 13 en Antioquia

¹¹ Medio, 41,5 sobre 100

¹² Pobreza total municipal de 6,42% y miseria de 0,32. Comparativo entre sectores Urbano tenemos que allí la pobreza es de 6,37 y la Miseria 0,85, mientras que en el sector rural la pobreza es de 6,48 y la miseria de 0,00.

embargo, alertar el según el reporte de medicina legal del año 2021, el municipio ocupa el cuarto lugar como municipio que tiene la mayor tasa de violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) por cada 100.000 habitantes con 299,45 casos reportados¹³. En el caso de los hogares nos encontramos que el **IMCV** nos refleja un nivel medio que tiene los hogares. La Dimensión número 7 (Capital Físico del Hogar) con 4.94 puntos, es la segunda con mayor puntaje, a pesar de ellos, muy lejana del valor ideal (16,89).

7. Capital físico del hogar	4,94
7.1. N° de vehículos con 5 años o menos	0,34
7.2. N° de electrodomésticos	1,97
7.3. N° de celulares	1,14
7.4. Tenencia de la vivienda por estrato	1,48

Fuente: Gobernación de Antioquia – Departamento Administrativo de Planeación
 Ficha Municipal 2019 -2020.

La dimensión 2 (Acceso a los servicios públicos) nos muestra un puntaje de 2,76, nivel medio, ya que el nivel óptimo es 4,49, y los servicios públicos entre ellos el agua es un elemento vital que de no tenerlo en calidad puede generar enfermedades y en cantidad puede generar hasta la muerte por carencia del recurso.

¹³ Informe Forensis 2021. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF)

2. Acceso a servicios públicos	2,76
2.1. N° de servicios públicos	1,26
2.2. N° de servicios públicos suspendidos	1,50

Fuente: Gobernación de Antioquia – Departamento Administrativo de Planeación

Ficha Municipal 2019 -2020.

Desde las **NBI**, con base al estudio más reciente realizado por la Gobernación de Antioquia comparado con el del DANE 2018, se observan datos muy similares: bajos niveles de NBI, y en uno de ellos ausencia de miseria a nivel rural. La pobreza en el sector urbano (6,32) con respecto a la rural (6,48) es muy similar.



Fuente: Gobernación de Antioquia – Departamento Administrativo de Planeación

Ficha Municipal 2019 -2020.

Al analizar los datos en **EDUCACIÓN** del IMCV 2019 nos encontramos que las tasas de escolaridad para preescolar son altas a nivel urbana y media en lo rural, mientras que para primaria a nivel rural es muy alta, mientras que a nivel rural hay brechas del 30 al 30% por resolver. En secundaria el comportamiento es muy parecido al de primaria, sin embargo, a nivel rural la brecha puede estar casi en el 50%. A nivel de educación media, las brechas aumentan en sí misma y entre los sectores urbano rural, llegando a niveles de brechas en lo urbano del 50% y en los rural del 70%.



Fuente: Gobernación de Antioquia – Departamento Administrativo de Planeación

Ficha Municipal 2019 -2020.

Desde la calidad de la educación observamos que los resultados de la prueba saber dan un panorama de una calificación media, siendo superior en unos pocos puntos la educación privada a la pública



Fuente: Gobernación de Antioquia – Departamento Administrativo de Planeación

Ficha Municipal 2019 -2020.

Lo anterior denota los niveles medios en cómo se está graduando el talento humano en el territorio, en las áreas de lengua crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales ciudadana e Inglés. Esto nos permite reflexionar sobre la calidad del talento humano para desarrollar o no un territorio competitivo que aproveche las oportunidades en el libre mercado. Lo anterior refleja las pocas posibilidades que puede aprovechar el talento humano ante las altas oportunidades que puede generar el territorio al estar ocupando una excelente posición en términos de competitividad en el territorio en la posición general el puesto 12. Esto se refleja en los resultados más bajos del IMC como lo es Capacidades donde se ocupa el puesto 70 con 36,9 puntos. Los demás indicadores

reflejan una buena posición y que le permite lograr ser un territorio competitivo, en especial Dinamismo de los Negocios (6) con 58,2 puntos, Mercado de Bienes (9) con 5,57 puntos. Innovación (6) con 15 puntos que están entre los 10 primeros municipios del ranking (Ver Anexo Ficha Municipal Guarne del IMCA). Lo anterior nos permite concluir que el territorio se está convirtiendo en uno de tránsito profesional, debido a que el talento local no está logrando las capacidades que demanda el mercado. Así mismo que esta generación se esté ocupando en actividades operativas de bajos ingresos.

Con respecto a la sostenibilidad debemos contextualizar que Guarne es un municipio de segunda categoría, su crecimiento se proyecta de manera más acelerada debido a la presión que tiene por estar ubicado por dos valles, el Valle de Aburra, el cual está conformado por el distrito especial de Medellín y nueve (9) municipios más, y el Valle de San Nicolás, el cual está conformado por 23 municipios (incluidos Guarne) de la subregión del oriente antioqueño. Al ser atravesado por la Autopista Medellín Bogotá como principal corredor vial que une ambos valles, el municipio ha sido impactado por fenómenos como: la llegada de nuevas industrias, la migración de personas que toman como habitación el territorio, corredor vial hacia los territorios de mayor impacto turístico en la subregión como Guatapé, Cocorná etc. y también la movilidad de pasajeros y carga hacia otras regiones del Departamento y el país como la ciudad capital. Estas actividades entre otras generan la presión en el territorio, traen beneficios en el desarrollo y crecimiento económico, pero también afectan la sostenibilidad en recursos naturales como el agua, la calidad del aire entre otros. Lo anterior debemos armonizarlo con la responsabilidad de liderar estrategias donde logremos resolver las necesidades básicas insatisfechas que tienen los habitantes del territorio, promoviendo la llegada y creación de nuevas empresas, inversión y proyectos estratégicos, donde haremos uso de los recursos locales, pero evitando o reduciendo el impacto negativo en los ecosistemas locales; de esta manera lograremos un desarrollo con sostenibilidad. Debemos pues asumir un modelo validado y reconocido por la administración nacional en el cual podamos saber y evaluar cómo está nuestro desarrollo local con enfoque de sostenibilidad, allí nos encontramos con el marco normativo nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los cuales fueron adoptados por Colombia con el CONPES 3918 del año 2018.ⁱⁱ Actualmente esta medición a nivel local está siendo realizada por la organización Propacífico, en alianza con el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América

Latina y el Caribe (CODS) de la Universidad de los Andes mediante el Índice de Desarrollo Sostenible Municipal (Idsm). La última medición se realizó en el año 2021, arrojando los siguientes resultados:

- El municipio de Guarne se encuentra a nivel nacional ubicado en el puesto 84, logrando un desempeño sobresaliente con un puntaje de 72,10. (Ver imagen).
- El municipio es superado por otros territorios antioqueños en los tres primeros lugares, tales como La Estrella (84,24 puntos), Guatapé (81,27) y Medellín (80,76 puntos).

Con base en los anterior, es necesario que el municipio mejoré estos indicadores, y trabajaremos para que en el próximo cuatrienio logremos estar entre los primeros 20 puestos a nivel nacional, esto gracias a nuestra propuesta de armonizar la seguridad, con el desarrollo empresarial con la sostenibilidad del territorio.



Imagen: Posición de Guarne en el Ranking de Sostenibilidad

Fuente: Idsm – 2021. Link: <https://propacifico.org/ods/>

Recientemente el gobierno nacional elaboró un nuevo indicador denominado “el índice territorial de crecimiento verde” (en adelante ITCV), este es una herramienta de evaluación del desempeño en crecimiento verde por departamentos, el cual oscila en valores que inician en 0 hasta 100, donde 100 representa el mejor desempeño en términos del enfoque de crecimiento verde. El índice evalúa las siguientes cuatro dimensiones: Uso óptimo de recursos, Capital natural, Oportunidades y esfuerzos en crecimiento verde, Equidad social. Según el primer informe elaborado El departamento

de Antioquia tiene un ITCV de 55,3/100, ocupa el puesto 4, por encima del promedio nacional (45,4), y con los valores de cada uno de los criterios de la siguiente manera: Uso óptimo de recursos (54,0), Capital natural (56,9), Oportunidades y esfuerzos en crecimiento verde (39,8) y Equidad social (70,5). Actualmente no existe la medición de carácter local (municipios) sin embargo desde **el programa Guarne, Territorio Prospero y Seguro** adoptamos este indicador no solo porque será orientador por el gobierno nacional, referente actual para la formulación de los planes de desarrollo de los territorios, sino también porque es el compromiso del próximo gobierno al ser este un territorio más rural que urbano, darle el valor que se merece para lograr un desarrollo equilibrado y competitivo.

JUAN ESTEBAN DUQUE
MARA 

4. CONTEXTO, DIMENSIONES, EJES, PROGRAMAS, PROYECTOS, DINAMIZADOR

CONTEXTO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026

“Colombia, potencia mundial de la vida”

El **plan** define las metas a cumplir en el corto, mediano y largo plazo, para convertir a Colombia en potencia mundial de la vida el cual tuvo la participación por medio de los Diálogos Regionales Vinculantes convocados por el presidente de la República y donde se recibieron más de 89.000 propuestas que fueron fundamentales para definir cada una de las transformaciones que hoy lo conforman: Ordenamiento Territorial; Seguridad Humana; Derecho Humano a la Alimentación; Economía productiva para la vida y lucha contra el cambio climático; y Convergencia regional. También el desarrollo de 33 audiencias públicas del Plan Plurianual de Inversiones. Este Plan de Desarrollo se convierte en la carta de navegación del Gobierno Nacional que incidirá en todos los territorios locales de Colombia. Las Principales Metas son las siguientes para Hacer de Colombia una potencia mundial de la vida.

Ordenamiento del Territorio, por medio del Catastro y la consolidación de la reforma rural integral.

La Justicia Social, por medio de la entrega masiva de tierras, la restitución y titulación de tierras para alcanzar la paz total y potenciar la producción agrícola nacional.

Quiebre de la pobreza extrema y la pobreza multidimensional a un solo dígito bajando situación de vulnerabilidad extrema a 9,6% y multidimensional a 7,4% en 2026.

Mejorar la vida de los colombianos de la ruralidad con el mejoramiento de vías terciarias.

Economía para la vida, con la ampliación de las áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas a 1,7 millones de hectáreas.

Transición Energética, se apuesta por agregar en el cuatrienio 2.000 MW de capacidad en operación comercial de la generación de electricidad a partir de fuentes no convencionales de energía renovable.

Diversificación de Exportaciones incrementando 56,3% la participación de las exportaciones de bienes no minero energéticos.

El presente plan de gobierno se armoniza con el Plan Nacional del Desarrollo 2022 – 2026, “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”.

AGENDA ANTIOQUIA 2040

Antioquia ha construido su visión de futuro, la cual se proyecta para el año 2040 y en la cual busca que Antioquia sea un territorio con las siguientes características: Equitativa, Educada, Competitiva, Sostenible, Multicultural y en Paz. Para lograrlo a definido los siguientes seis pilares, con base en los cuales se guiarán las estrategias y los proyectos para los próximos años y a partir de los cuales nuestro plan de Gobierno se articulará.

Territorio de vida: Un territorio equitativo e incluyente, garante y cuidador de la vida como valor supremo y de los derechos de todos y todas, para la vida digna, segura, saludable, productiva y colaborativa, en un entorno habitable y de paz.

Territorio Educado: Antioquia 2040 cree en la educación como motor de transformación social. Un elemento que desde la innovación y la tecnología potencia la cohesión y el capital humano, aporta a la disminución de desigualdades, a la construcción de paz y al reconocimiento de nuestra identidad cultural. Un territorio Educado fortalece las capacidades de sus habitantes a partir de la formación en valores, pero además dignifica la labor de nuestros docentes, garantiza el acceso y la infraestructura de calidad.

Territorio de Oportunidades: Un territorio para la educación, investigación e innovación, que consolida un sistema productivo reconociendo los límites planetarios, aprovechando su posición estratégica, potenciando sus vocaciones, y garantizando el buen vivir.

Territorio Verde: Un territorio basado en las culturas regenerativas, que se ordena alrededor del recurso hídrico y sus ecosistemas estratégicos. Respeta la vida en todas sus formas, garantiza la gestión del riesgo de desastres biológicos y zoonóticos y es resiliente al cambio climático.

Territorio Diverso: Un territorio multicultural y multiétnico que a través del reconocimiento de sus tradiciones, ancestros y saberes mantiene viva su memoria y que busca preservar los valores comunes, a partir de la creación artística, la industria cultural y creativa, y el turismo; ubicando al departamento en el foco de las agendas globales.

Territorio Unido: Un territorio donde la confianza y la participación fortalece los procesos de gobernanza y gobernabilidad para construir un tejido social garante de derechos y enfocado a la consolidación de una cultura de paz y no violencia.

El presente plan de gobierno se armoniza con la Agenda Antioquia 2040: Antioquia Equitativa, Educada, Competitiva, Sostenible, Multicultural y en Paz.

ARMONIZACION CON LA PLANIFICACIÓN LOCAL Y SUBREGIONAL

El presente plan de gobierno se armoniza con los procesos de planificación local del municipio como lo es el Esquema de Ordenamiento Territorialⁱⁱⁱ y así mismo con la Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y el Turismo^{iv}. Según el Artículo 41 de la ley 152 de 1994 y el artículo 9 de la ley 388 de 1997, los Planes de Ordenamiento Territorial se definen como “el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo”. El actual esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Guarne está basado en el Acuerdo número 03 del 6 de Mayo de 2015, “Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipal de Guarne – Antioquia”, Así mismo se complementa con Acuerdo Numero 018 de 2023 “Por el cual se adopta la modificación excepcional del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Guarne – Antioquia”.

El año 2018, la Asamblea Departamental de Antioquia por medio de la Ordenanza No 11 de 03 de julio de 2018 “Por medio de la cual se constituye “la Provincia Administrativa y de Planificación -PAP- “del Agua, Bosques y el Turismo “en el Departamento de Antioquia”. Esta provincia es una entidad de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente, que permite desarrollar modelos de gestión que dinamicen los factores económicos, culturales, ambientales y sociales del territorio. De esta manera todos los planes estratégicos que estén emitidos y aprobados, son incluidos integralmente al presente plan a fin de mantener la integración con los 12 municipios que la conforman en los escenarios de competitividad y sostenibilidad. La PAP está conformada por los siguientes 12 municipios que

están dividido en tres zonas: Antiplano (Marinilla y San Vicente Ferrer), Embalses (Peñol, Guatapé, San Carlos, San Rafael, Concepción y Alejandría) y Bosques (Granada, San Francisco, San Luis y Cocorná). Esta provincia cuenta con las zonas de mayor riqueza natural y cultural de la región, con la característica que es el corredor vial y turístico más transitado del departamento. Si bien es cierto Guarne no hace parte de este PAP la presencia del mismo es fundamental para el desarrollo de relaciones estratégicas con los mismos ya que Guarne será el Eje del Desarrollo entre Medellín y el Oriente Antioqueño.

DIMENSIONES DEL PLAN

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN. (Dimensiones del Desarrollo¹⁴)

El Modelo en que se fundamenta el presente Programa de Gobierno, que se presenta a consideración de la ciudadanía, parte del modelo de planificación integral del desarrollo o desarrollo integral, el cual se estructura a partir de las dimensiones que la constituyen, que no es otra cosa que los ejes del mismo desarrollo, del cual se desprende la visión sectorial con la cual una sociedad y un territorio responden o atiende a sus necesidades propias: Socio Cultural, Económica, Política Administrativa, Físico – Territorial – Ambiente Construido, Físico – Territorial – Ambiente Natural.



¹⁴ Fuente: (DNP, 2012)

Aquí comienza... ¡GUARNE, Territorio Prospero y Seguro!

EJE 1: GUARNE, TERRITORIO SEGURO

PROGRAMA:	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Protección Vida, Propiedad Privada y la Libertad. Liderar la estrategia de Seguridad en el municipio con todas las fuerzas del orden del territorio con el fin de exigir el cumplimiento de la ley y proteger la vida, la propiedad privada y la libertad de los ciudadanos.
- Proyecto 2: Crear un Centro de Resocialización para Delincuentes. Promover una cultura de pago del delito en el territorio local por medio de acciones de servicio a la sociedad.
- Proyecto 3: Programa Cero Robos Automotores: Entregaremos cada año 100 GPS gratuitos para motos y vehículos con el fin de evitar el hurto a vehículos a nivel local.
- Proyecto 4: Plan PISCC. Actualizar y/o formular el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana con base en los referentes del Ministerio del Interior.º En el cual se incluya la estrategia para la protección a la Vida, La propiedad Privada, el Patrimonio y la Prevención del Delito. Haciendo uso de todas estrategias necesarias tales como: Aumento de pie de fuerza, frentes de seguridad, redes de apoyo y comunicaciones, uso de las Tics etc.
- Proyecto 5: Ciudadanos Solidarios. Movilizar a toda la ciudadanía para que haga parte de la Seguridad una prioridad para todos. Con base en ello se trabajará en actividades cívicas tales como: Escuelas de capacitación en Seguridad, Encuentros veredales y barriales, redes cívicas y solidarias de apoyo entre otras.
- Proyecto 6: Promoción y apoyo a grupo cívicos de servicio y apoyo a la seguridad y la convivencia. Se crearán y apoyarán grupos cívicos que fortalezcan la seguridad

y la convivencia en el territorio tales como: Policía Cívica, Grupos Juveniles, Grupos Scouts, Grupos de voluntarios comunitarios, pasantías internacionales etc.

- Proyecto 7: Cultura y Convivencia. Crear una verdadera cultura de la seguridad e implementar el manual de convivencia en el territorio, en el cual se exprese el sentido de pertenencia por nuestro municipio, y así mismo se promueva una convivencia basada en los principios y valores, en el respeto por las demás personas y el cumplimiento de las normas nacionales departamentales y municipales sobre la temática.
- Proyecto 8: Fortalecimiento de las Fuerzas del Orden. Articulación interinstitucional con todas las fuerzas militares que permita la asignación de recursos financieros y en especie para el fortalecimiento del pie de fuerza, la tecnología y las estrategias operacionales.
- Proyecto 9: Fortalecimiento del Centro de Integrado de Control y Monitoreo del Municipio. Dotación tecnológica y humana para robustecer el centro y mejoras los indicadores de seguridad.
- Proyecto 10: Crear el Consejo de Seguridad Regional: Crear el consejo de Seguridad Regional conformado por los Alcaldes, Secretarios de Gobierno y/o Seguridad, comandantes de las fuerzas militares y de policía de los Municipios aledaños a Guarne en el Oriente Cercano y el Valle de Aburra con el fin de trazar una estrategia integral de seguridad entre los dos valles.
- Proyecto 11: Guarne Cibersegura. Implementar los marcos normativos nacionales en las instituciones públicas que permitan garantizar la seguridad de las entidades públicas ante potenciales ciberataques, promover acciones articuladas con el sector privado y desarrollar actividades culturales para informar, orientar y proteger a la comunidad en general.

PROGRAMA:	RIESGO Y MANEJO DE CRISIS
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Fortalecer las Organizaciones de Atención de Riesgos y Crisis en el Territorio: Asignación de recursos físicos, tecnológicos y financieros a las organizaciones que permita elevar las capacidades y competencias para la atención de riesgos, crisis y desastres en el territorio.
- Proyecto 2: Consejo Municipal de Atención a Riesgos y Crisis. Crear el área encargada de identificar los riesgos en el municipio, la gestión de los mismos y el manejo de las crisis cuando estas se presentan. Lo anterior con base a la normatividad vigente.^{vi}
- Proyecto 3: Plan Decenal de Riesgos y Crisis. Formular el Plan Decenal de Riesgos y Crisis con base a las orientaciones dadas por el Foro Económico Mundial.^{vii}
- Proyecto 4: Creación de la Sala de Riesgos y Crisis. Construir una sala que permita la Identificación de Riesgos y la Gestión de las Crisis de manera eficiente y efectiva.

PROGRAMA:	VÍAS Y MOVILIDAD
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Integración con Vías: Integrar el territorio con el desarrollo de vías que unan las diferentes veredas.
- Proyecto 2: Cultura de la Movilidad: Desarrollar campañas que permitan generar una cultura de la movilidad en la ciudad y que sirva de referente para los visitantes.
- Proyecto 3: Vías y Comercio: Peatonalización de zonas estratégicas del territorio que permita el desarrollo comercial y productivo.
- Proyecto 4: Vías Para la Competitividad. Fortalecer las vías rurales que necesiten pavimentación con el fin de sacar sus productos y/o ingresar materias primas.
- Proyecto 5: Movilidad Futura. Integración del transporte local con el sistema de transportes masivos del Área Metropolitana de valle de Aburra (Metro) y otras en la subregión del oriente antioqueño.

- Proyecto 6: Plan Estratégico de Movilidad: Construir el Plan Estratégico de Movilidad del Territorio que defina las vías de futuro con enfoque planificado, integrados, futuristas y sostenible.

PROGRAMA:	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Plan Básico de Ordenamiento. Actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y actualizar el plan de manejo de la Unidad de Planificación Rural (UPR), que define la orientación del desarrollo del territorio (acción de corto plazo). Así mismo analizar los esquemas asociativos que la norma nos permita integrarnos (Ej. Provincia del Agua, Bosques y el Turismo) y/o desarrollar en pro de la seguridad y el progreso del municipio.
- Proyecto 2: Plan Decenal Territorio Sostenible. Liderar la política que defina la visión del territorio para la próxima década en armonía con la visión Antioquia 2040, el Plan nacional de Desarrollo y la visión de Desarrollo de los ODS.
- Proyecto 3: Integración Subregión Oriente. Participar y/o liderar en los diferentes espacios de la subregión que permita la solución de problemas en común, así como la potencialización de oportunidades como La Innovación, La Competitividad, La Sostenibilidad Ambiental y el Conocimiento entre otros.
- Proyecto 4: Articulación con Antioquia. Participar y/o liderar en las actividades de la Agenda Antioquia 2040 en la cual se pueda promover el desarrollo del territorio y la generación de nuevas oportunidades en el territorio.
- Proyecto 5: Vinculación con el Mundo. Construir y gestionar vínculos con otras naciones y ciudades en el mundo, que con su experiencia y resultados puedan

aportar al municipio y así mismo permita el intercambio cultural, económico y social.

- Proyecto 6: Zona Franca Académica. Desarrollo de zona franca para la llegada de instituciones académicas como universidades, colegios entre otros.
- Proyecto 7: Compra y Alquiler de Predios. Compra y/o alquiler de predios rurales para la protección del medio ambiente y/o el desarrollo de proyectos productivos.

PROGRAMA:	ATENCIÓN AL CIUDADANO
	PROYECTOS

- Proyecto 1: Modernización: Desarrollar un plan de modernización de la Administración Municipal y sus dependencias que permita el uso de las tecnologías para poder dar respuesta a las necesidades de las personas en temas de seguridad, riesgos, crisis, transparencia, asistencia social y bienestar social.
- Proyecto 2: Transparencia. Desarrollo de buenas prácticas de administración pública para toda la ciudadanía, entes de control, medios de comunicación y todo quien lo solicite, con el fin de cumplir las normas que así lo exigen y así mismo el compromiso de una gobernanza diferente.
- Proyecto 3: Servicios con Humanidad: Mejorar la experiencia del ciudadano en todas las entidades pública locales, eliminando las barreras de acceso como las filas, turnos, amplios tiempos de espera, y así desarrollar los servicios públicos donde el centro sea la ciudadanía.

PROGRAMA:	CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN
	PROYECTOS

- Proyecto 1: Fortalecimiento Participación. Fortalecer las diferentes entidades de participación como los Gremios, Juntas de Acción Comunal, Consejo Municipal de Juventud, Consejo Territorial de Planeación, Grupos Cívicos etc. para la implementación del Plan de Gobierno.

- Proyecto 2: Formación en Liderazgo: Desarrollar programas de formación en liderazgo en todas las edades y grupos poblaciones, que permita el empoderamiento y el desarrollo de acciones de cambio en el territorio.
- Proyecto 3: Presupuesto Participativo. Empoderar a la comunidad en los procesos de planificación y transformación del territorio por medio del programa de planeación y presupuesto participativo.
- Proyecto 4: Infraestructura. Fortalecer la infraestructura actual de los grupos de participación (Junta de Acción Comunal) y proyectar nuevos espacios de Encuentro Social.

PROGRAMA:	INCLUSIÓN SOCIAL Y POBLACIONAL
	PROYECTOS

- Proyecto 1: Poblaciones Seguras: Desarrollar un programa especial de prevención y seguridad, con base al diagnóstico construido, con el fin de disminuir los indicadores y mejorar los niveles de seguridad y protección a las poblaciones.
- Proyecto 2: COMPOS: Liderar el COMPOS (Consejo Municipal de Política Social) donde con todos los actores del territorio se construyan estrategias que ayuden a mejorar las condiciones de seguridad y prosperidad, generando un proceso de Articulación Interinstitucional.
- Proyecto 3: La Familia. Lideraremos la implementación de las diferentes políticas públicas enfocadas a la Familia, para tener familias seguras y prosperas.
- Proyecto 4: La Niñez. Priorizaremos los recursos en esta población, en especial en la primera y segunda infancia, con acciones que permitan su desarrollo de todas las áreas de su vida. Protección ante cualquier tipo de riesgos en especial todo tipo de explotación como la sexual, laboral etc. y fenómenos de acoso en los diferentes entornos incluso las redes sociales (Ciberbullyn, Cibersexting).
- Proyecto 5: La Mujer. Lideraremos acciones de protección a la mujer y así mismo que den prioridad a la participación y acceso a todos los lugares que sea restringido sus derechos.

- Proyecto 6: Población en Situación de Discapacidad. Liderar la Política Pública de Atención a la Discapacidad en sus diferentes componentes, en especial hacia la autonomía económica.
- Proyecto 7: Poblaciones Culturales: En este proyecto estarán todas las poblaciones que no se identifiquen a las convencionales y que desean tener un reconocimiento y participación en diferentes actividades y manifestaciones. Ej. LGTBI, Familia Multiespecie, Comunidades Ambientales, Cívicas, Habitante de Calle, etc.
- Proyecto 8: Entornos Protectores: Generación de acciones que permitan proteger la vida y la dignidad de todas las personas del territorio.

PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ACCESIBLE
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Pavimentación en el Territorio. Placa huellas en todo el territorio, pavimentación en vías importantes y sitios lejanos.
- Proyecto 2: Luminarias para el Acceso y la Seguridad. Instalar luminarias públicas inteligentes y sostenibles en el territorio que garantice la movilidad, seguridad y acceso a las personas a los diferentes lugares del territorio.
- Proyecto 3: Inclusión y Acceso a la Poblaciones: Cumplir el marco normativa de la política pública nacional de atención a la población en situación de discapacidad en los aspectos de accesibilidad física.^{viii}, adulto mayor^{ix}, infancia y adolescencia^x
- Proyecto 4: Nueva Infraestructura Turística. Crear nueva infraestructura para el turismo en el territorio que amplie la base turística, enfocada hacia una más verde, ecológica, académica, cultural y de FE.



EJE 2: GUARNE, TERRITORIO PROSPERO

PROGRAMA:	SALUD
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Participación Social en Salud. Fortalecer los mecanismos de participación y veeduría ciudadana en salud.
- Proyecto 2: Infraestructura Hospitalaria: Modernización tecnológica para mejorar la atención a los pacientes.
- Proyecto 3: Unidades Móviles: Para ampliar la prestación de servicios y enfocarla en los programas de promoción y prevención y atención usuario zona rural.
- Proyecto 4: Prevención: Entornos Protectores: Familia, Escuela, Comunidad, Trabajo (Plan Local de Salud). Generando puntos de escucha en diferentes instituciones para mejorar la Salud Mental.
- Proyecto 5: Análisis de Riesgos: Personas, Entornos, Territorios y los Determinantes Sociales.
- Proyecto 6: Atención: Humanización de los Servicios, Calidad del Talento Humano, Fortalecimiento del Hospital y la Red de Servicios (Centro de Atención Primaria).
- Proyecto 7: Fortalecimiento del Sistema Local Público: Alianzas Interinstitucionales, Dotación, Gestión de Recursos.
- Proyecto 8: Innovación en Salud. Gestión de soluciones a las necesidades de Salud con el uso de la innovación y el Emprendimiento.

PROGRAMA:	VIVIENDA
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Plan Vivienda. Mejoramiento de Vivienda de Interés Prioritario y Interés Social con base a las necesidades del territorio.
- Proyecto 2: Formalización de Predios y hogares. Legalización de los predios y vivienda que están sin legalizar.

- Proyecto 3: Vivienda Saludable. Garantizar el acceso a los servicios públicos y calidad del agua a los hogares, así como diagnóstico, control y manejo de los riesgos en las viviendas que afecten a las personas, la comunidad, la sociedad y el medio ambiente.
- Proyecto 4: Plan Renovación Urbana. Definir proyectos de renovación urbana, en especial para las poblaciones que se encuentren en riesgos o procesos críticos como las migraciones.
- Proyecto 5: Plan Ciudadelas. Proyecto de renovación urbana público, privado y/o mixto, que consiste en planificar las nuevas viviendas en el territorio por zonas comunes.

PROGRAMA:	SERVICIOS PÚBLICOS
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Centros de Acopio. Crear centros de acopio en la zona urbana y rural que se integre al Programa 3R y permita la generación y administración de los residuos sólidos en el municipio.
- Proyecto 2: Conectividad Servicios. Garantizar el acceso y mantenimiento a los servicios públicos de Agua, Energía y Gas a los hogares en el territorio.
- Proyecto 3: Vigilancia, Control y Fortalecimiento de los Acueductos veredales. Monitoreo y vigilancia de las responsabilidades y administración de los acueductos veredales en el municipio con el fin de garantizar el uso de las aguas en el territorio. Así mismo la asignación de recursos financieros y especie para el fortalecimiento de los mismos.
- Proyecto 4: Armonización Industrial. Garantizar armónicamente el uso de los recursos hídrico para la vivienda con el desarrollo de la industria local, que permita

el uso y ahorro eficiente. Incluye la medición de impacto de la industria en el territorio y su plan de mitigación con sus programas de responsabilidad social.

- Proyecto 5: Autonomía Servicios Públicos. Creación de nuevas e innovadoras alternativas de suministro de servicios públicos para las veredas y sectores en el territorio, tales como energías alternativas, autoconsumo, aguas lluvias etc.

PROGRAMA:	EDUCACION
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Calidad y Cobertura. Disminuir los indicadores de desescolarización y resultados de prueba del saber, con programas que promuevan el acceso escolar, la gratuidad y el fortalecimiento de los docentes.
- Proyecto 2: Colegios de Marca: Llegada de colegios al territorio que permita atender las necesidades de educación.
- Proyecto 3: Nuevos Programas Técnicos y Tecnológicos para la Productividad: Crear nuevos programas de educación en alianza con el Sena y entidades relacionadas que forme a los jóvenes para el trabajo, en temas como Turismo, Medio Ambiente etc.
- Proyecto 4: Acceso y Permanencia. Transporte y Alimentación Escolar. Prevención de la deserción escolar en primaria, bachillerato y media.
- Proyecto 5: Inclusión. Desarrollo de proyectos para la población en condición de Discapacidad, Adultos Mayores, Escuela de Padres etc.
- Proyecto 6: Programa Recién Egresados. Generación de comunidad de egresados con el fin de cohesionar y garantizar su continuidad en el mercado laboral y/o sistema educativo.
- Proyecto 7: Educación Superior Tradicional. Alianzas con Universidades para aumentar el número de cupos bajo la metodología presencia, distancia y mixta.
- Proyecto 8: Educación Especializada contemporánea (Educación 4.0). Alianzas con entidades para formación y promoción del Talento en las nuevas habilidades de la era 4.0 y/o carreras del futuro.
- Proyecto 9: Infraestructura. Alianzas con sector públicos y privado para la creación de nuevas y modernas ciudadelas educativas enfocadas al desarrollo científico y de conocimiento.

- Componente 10: Bilingüismo: Promover el Bilingüismo como actividad extracurricular desde la básica primaria hasta la graduación del bachillerato.

PROGRAMA:	CULTURA
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Escuelas de Artes y Cultura: Crear y fortalecer los programas de arte y cultura con énfasis a los niños, jóvenes y adultos.
- Proyecto 2: Guarne Nuestro Pueblo: Programa de Promoción y Amor por el Territorio.
- Proyecto 3: Plan Decenal de Cultura. Elaborar el plan decenal que permita desarrollar el fortalecimiento de la cultura local, con visión global y la articulación de todos los actores del territorio.
- Proyecto 4: Promoción de las Artes: Fortalecimiento de los programas actuales y desarrollo de iniciativas culturales enfocadas a todas las poblaciones.
- Proyecto 5: Infraestructura: Desarrollo de Infraestructura (Centro de Eventos, Museos etc.) para el desarrollo de la Cultura en el Territorio. (Crear eventos culturales mínimo una vez al mes todos los fines de semana, menos los fines de semana festivos).
- Proyecto 6: Patrimonio Cultural: Elaborar el plan de patrimonio del Territorio e implementar las acciones para su cumplimiento.
- Proyecto 7: Red de cultura en los territorios del Oriente Antioqueño: Articulación de los ecosistemas culturales en el oriente antioqueño.

PROGRAMA:	DEPORTES
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Apoyo Deportistas Alto Rendimiento: Por medio de incentivos, premios y recursos financieros y/o en especie, se apoyará a los deportistas de alto rendimiento, para que sean más competitivos y representen nuestro municipio con la altura que se merece.
- Proyecto 2: Equipamiento Público: Mantenimiento de infraestructura deportivas actual y crear escenarios deportivos aptos y bien dotados para mejor formación y crecimiento del deporte recreativo y competitivos en la zona rural de nuestro municipio.

- Proyecto 3: Promoción del Deporte. Acciones enfocadas para todas las poblaciones, tales como aeróbicos al aire libre, maratones, carreras ciclistas, paseos en ciclas y/o patines, caminatas ecológicas etc.
- Proyecto 4: Semilleros de Talento. Programas de formación en las diferentes áreas deportivas, que permita a los niños y jóvenes tener opciones de hacer uso del tiempo libre.
- Proyecto 5: Eventos Deportivos. Planeación y ejecución de eventos en el territorio que permita la vinculación con otros actores del territorio y permita la promoción turística de Guarne.

PROGRAMA:	EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO
	PROYECTOS

- Proyecto 1: Economía Local. Identificar e impulsar productos locales de tradición antigua y milenaria, que permita crear nuevas empresas locales lideradas por familias, jóvenes, mujeres cabeza de familia, personas en situación de discapacidad con el fin de generar riqueza económica y desarrollo local.
- Proyecto 2: Formación del Talento. Alianzas con el sector empresarial que permita identificar las necesidades y con base en ello formar el talento para la empleabilidad.
- Proyecto 3: Guarne, A Emprender: Crear la Política Pública Municipal de Emprendimiento enfocada a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la cual se canalizará en los próximos 10 años los esfuerzos y sectores para incrementar la productividad, el empleo y la reconversión económica del territorio.
- Proyecto 4: Oficina de Emprendimiento. Crear la secretaria de Emprendimiento y de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que permita liderar las acciones de la política pública, articular actores estratégicos en el territorio (CUEE Oriente - Medellín) y gestionar capacidades para el territorio (recursos, alianzas, eventos, convocatorias etc.)

PROGRAMA:	FORMALIZACION EMPRESARIAL
	PROYECTOS

- Proyecto 1: Caracterización. Realizar la caracterización socioeconómica del territorio, definiendo el estado del empleo y la informalidad.
- Proyecto 2: Formalización. Crear beneficios tributarios locales, por medio de los cuales se motive la formalización empresarial en el territorio local.
- Proyecto 3: Articulación Sectorial. Realizar alianzas con Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (CCOA) para que acompañe el proceso de formalización empresarial y acompañamiento permanente a las nuevas empresas.
- Proyecto 4: Articulación Gremial: Articular acciones con los gremios locales, sectoriales y departamentales con el fin de integrar a las nuevas empresas formalizadas para que comprendan la dinámica de los negocios, el mercado y relacionamiento estratégico. Articulación con Gremios como Fenalco, Acopi etc.

PROGRAMA:	GUARNE 4.0
	PROYECTOS

- Proyecto 1: Campus Académico. Se promoverá el territorio para que sea sede colegios y universidades, donde se estudie temas estratégicos y de futuro como: Sostenibilidad, Negocios Verdes, Recursos Naturales, El Agua, Turismo etc. Las Universidades que lleguen podrán tener beneficio tributario.
- Proyecto 2: Guarne Conecta. Tendremos la mejor conectividad que permita ser un territorio fuerte en los temas de Teletrabajo, Telesalud y Telemedicina, Smart City Sostenible, Smart Factory, Smart Tourist etc.
- Proyecto 3: Datos y Tecnologías Emergentes. Formar talento local, promover iniciativas y desarrollar ecosistemas enfocados a generar capacidades, crear innovaciones, crear y aprovechar oportunidades enfocadas en los temas de los datos y las economías emergentes.

- Proyecto 4: Guarne Cibersegura. Implementar los marcos normativos nacionales en las instituciones públicas que permitan garantizar la seguridad de las entidades públicas ante potenciales ciberataques, promover acciones articuladas con el sector privado y desarrollar actividades culturales para informar, orientar y proteger a la comunidad en general.

PROGRAMA:	TURISMO
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Dinamización Turística: Planear y desarrollar una agenda promotora del turismo ecológico y agrícola.
- Proyecto 2: Nueva Infraestructura Turística: Crear infraestructura que promueva el turismo en el municipio. Ej. Auditorio, pasos peatonales, rutas ecoturísticas etc.
- Proyecto 3: Agenda de Eventos. Estrategia de desarrollo de eventos durante el año que permita dinamizar la economía local del territorio. Ej. Conciertos y puestas en escena que cualifique la oferta.

PROGRAMA:	INNOVACION
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Territorio Innovador. Formar a las personas, emprendedores y empresarios en habilidades de Creatividad e Innovación.
- Proyecto 2: Convocatoria Innovación. Realizar convocatorias abiertas para la solución de retos locales haciendo uso de estrategias innovadoras.
- Proyecto 3: Concurso Día Municipal de Innovación. Realizar una vez al año el concurso nacional de Innovación, donde todas las entidades públicas en especial, la comunidad educativa se enfocará en la solución y/o creación de nuevos productos y/o servicios para el mercado.

PROGRAMA:	INNOVACION SOCIAL Y BIENESTAR
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Becas Lideres Sociales. Programa que busca elevar y desarrollar las capacidades de los líderes para que se consolide el desarrollo de las soluciones.
- Proyecto 2: Convocatoria Innovadores Sociales. Programa que convoca a los lideres y emprendedores sociales a la solución de las problemáticas en el territorio.
- Proyecto 3: Centro de Innovación Social. Centro de Pensamiento (Think Tank) donde toda la comunidad de Guarne aporta a las soluciones de las problemáticas del territorio y donde se analiza el avance del Territorio con base a lo planeado
- Proyecto 4: Ecosistema de Innovación Social. Conformar el Ecosistema Local de Innovación Social que permita el encuentro de todos los lideres del territorio y la dinamización de acciones, y sea el escenario de actuar de las soluciones de las problemáticas sociales que coadyuden a mejorar el bienestar en el territorio.
- Proyecto 5: Alianzas Interinstitucionales. Gestión Alianzas con entidades de innovación Social a nivel Local, Nacional e Internacional con el fin de sumar capacidades y movilizar el Ecosistema Local de Innovación Social

PROGRAMA:	TECNOLOGIA
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Promover la llegada de empresas de tecnología, que le permita mejorar ingreso y generación de empleo y beneficio tributario por emplear talento local
- Proyecto 2: Talento Humano: Formar y acompañar a los estudiantes recién egresados de Bachiller en carreras enfocadas a las STEM.
- Proyecto 3: Centro STEM: Crear en alianza con el sector público y privado, con el objetivo de que se convierta en campo de práctica, zona de colaboración, coworking y de recepción de nómadas digitales.

PROGRAMA:	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Promoción del Territorio. En Alianza con entidades nacionales como PROCOLOMBIA, se realizará la promoción del territorio en el mundo en capacidades como: Turismo, Salud y Bienestar, Conocimiento, Inversión, etc.
- Proyecto 2: Oficina de Cooperación Internacional. Esta estará adscrita a la Secretaría de Emprendimiento. Su objetivo es estratégico y comprende definir y ejecutar la visión y promoción internacional del territorio. Desde misma se planeará y articulará el desarrollo de sus principales proyectos.
- Proyecto 3: Gestión de Recursos y Ruedas de Negocio. Se realizará y participará en eventos de ruedas de negocios donde se promocióne los emprendimientos y empresas del territorio con el fin de lograr su apalancamiento financiero o relacionamiento para lograr exportaciones a otras naciones.

PROGRAMA:	CONECTIVIDAD
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Conectados. Garantizar zonas de conectividad en internet gratis en los espacios públicos abiertos y cerrados del municipio.
- Proyecto 2: TeleGuarne. Alianzas con el Sector Público y las empresas del sector de la tecnología para conectar a las veredas sin internet que permita la Teleeducación, Telesalud y el Teletrabajo.

PROGRAMA:	CREDITO PÚBLICO
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Fondo Guarne Emrende. En alianza con entidades regionales (IDEA^{xi}) y/o nacionales (FINDETER^{xii}, Banco Agrario^{xiii}) crear una banca pública local que permita la entrega de recursos públicos a emprendedores, familias agriculturas entre otros, que permita el apalancamiento para el desarrollo de sus iniciativas empresariales y productivas.

PROGRAMA:	NEGOCIOS VERDES
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Emprendimiento Verdes. Promover el desarrollo de negocio verdes en las siguientes categorías contempladas en el Plan Nacional de Negocios Verdes: a) Bioproductos y servicios sostenibles. b) Ecoproductos industriales. c) Productos por la calidad ambiental.
- Proyecto 2: Promover la creación de Empresas Sociales de Servicios Ambientales, donde se desarrollen modelos de negocios en las que los usuarios (empresas y personas) paguen a las empresas que protejan el medio ambiente (impuestos verdes).
- Proyecto 3: Ecosistema Local de Negocios Verdes. Conformar el Ecosistema local con el fin de coordinar y ejecutar acciones conjuntas, a fin de posicionar las iniciativas que se creen en el territorio.
- Proyecto 4: Promoción de los Negocios Verdes. Crear, Participar y Promocionar los Emprendimientos Verdes del Territorio en eventos de carácter local, regional, nacional e internacional.



PROGRAMA:	CAMPO Y TIERRA PRODUCTIVA
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Del Campo al Paladar: Fortalecer el campo con programas integrales que incluya la entrega de semillas e insumos, asistencia técnica, acompañamiento empresarial, asociativo, comercial, educación financiera y todas aquellas que permitan llevar el alimento del Campo al Paladar.
- Proyecto 2: Vocación del Suelo. Identificar y promover los usos del suelo en el territorio con base a los estudios previamente realizados por la Gobernación de Antioquia.^{xiv} Realizar censos agrícolas por veredas y cadenas productivas.
- Proyecto 3: Consumo Local. Promover la producción, venta y comercialización de productos locales, por medio de actividades comerciales que ayuden a ello. Ej. Feria Mensual de Consumo local.
- Proyecto 4: Encadenamiento Local. Fortalecer y promover las asociaciones productivas en todos los segmentos de la economía, con el fin de desarrollar acciones de trabajo asociativo como los de Clusterización entre otros.
- Proyecto 5: Innovación Productiva Local. Desarrollo de programas en los cuales se dote, apoye y acompañe el desarrollo de nuevos productos innovadores por medio de procesos de transformación y uso de las tecnologías modernas.

PROGRAMA:	SOSTENIBILIDAD
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Caracterización del territorio: Realizar el Índice de Crecimiento Verde en el Municipio con base a la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).^{xv}
- Proyecto 2: Guarne, Líder Sostenibilidad en Antioquia. Mejorar el puesto del Índice de Desarrollo Sostenible Municipal con base en la medición realizada por la Fundación Propacífico.^{xvi}

- Proyecto 3: Articulación y Fortalecimiento Institucional. Realizar trabajo y apoyo con todos los actores en el territorio que permita un trabajo mancomunado y se desarrollen acciones de gestión en los temas socioambientales.
- Proyecto 4: Cuidado de Nacimientos. Cuidado, protección y conservación de los nacimientos del agua en el territorio.

PROGRAMA:	ECONOMIA CIRCULAR Y RESIDUOS SÓLIDOS
PROYECTOS	

- Proyecto 1: Aseo Urbano - Rural. Garantizar la recolección de los residuos tanto en el área urbana como rural del municipio, su manejo y disposición en un lugar seguro para el medio ambiente.
- Proyecto 2: Programa 3R. Promover la cultura Reducir, Reutilizar y Reciclar desde la fuente, tanto en las viviendas, como en el sector industrial.
- Proyecto 3: Educación Ambiental. Darle cumplimiento al Plan Municipal Ambiental, mediante el desarrollo de actividades de educación ambiental en todos los entornos del territorio. Así mismo promover el trabajo de manera multi sectorial.
- Proyecto 4: Programas de Innovación. Desarrollo de programas en los cuales se apoye y acompañe el desarrollo de nuevas soluciones con el uso de la Ciencia, La Tecnología y la Innovación en procesos de transformación, uso de los residuos sólidos y medio ambiente.



DINAMIZADOR: PEGANTES SOCIALES

¿Cómo haremos posible que nuestro plan de Gobierno logre la transformación de nuestro territorio? Adoptando la teoría de los Pegantes Sociales, elementos que ayudan a generar desarrollo en el territorio como ya lo ha hecho en la historia el Departamento de Antioquia. Definamos que es un Pegante Social:

“Un Pegante Social es la manifestación intencionada de ciertas acciones disponibles en las sociedades libres y democráticas, que, al producirse el empoderamiento de ellas por parte de las personas y la sociedad, permite que las dimensiones, componentes, y/o fundamentos de un territorio (economía, infraestructura, producción, instituciones, social etc.) sean muchos más fuertes, ya que permiten fortalecerse así mismas y articularse a las demás dimensiones” (Quintero, Alveiro, 2021).¹⁵

Los Pegantes Sociales que dinamizarán nuestra propuesta programática son: El liderazgo, La Innovación, La Institucionalidad, La Sociedad Civil, las cuales confluyen en el quinto pegante: El Capital Social. El Liderazgo es entendido como la capacidad de autogestión de las personas que permita generar una transformación de su entorno. La Innovación la definiremos como la habilidad que tienen las personas haciendo uso de ideas creativas, generar nuevos productos y/o servicios, lo anterior haciendo uso de un proceso que le permita estructurar la solución para su posterior implementación. La Institucionalidad amparado desde la constitución colombiana, son todas aquellas entidades públicas que tienen las responsabilidades de garantizar al ciudadano colombiano los respectivos servicios que presta el estado en calidad, eficiencia, transparencia y accesibilidad. La Sociedad Civil son las formas organizadas como los ciudadanos pueden unirse con el fin de liderar una iniciativa de transformación al solucionar una problemática, así mismo pueden ejercer vigilancia y control

¹⁵ Pegantes sociales para el desarrollo local : elementos para la construcción de los territorios de Antioquia. Quintero Gómez, Alveiro Enrique. 2021. Pág. 147.

https://redcol.minciencias.gov.co/vufind/Record/REPOEAFIT_66182e52309d1669c59f6860d292cfad

a las instituciones del estado por medio de veedurías, pero también organizarse para participar en espacios de toma de decisiones en los entes públicos. El Capital Social desde los nuevos enfoques del desarrollo se define como la nueva forma de gerenciar los aspectos públicos, fruto de que las sociedades que así lo hacen son más ética y desarrollada. Desde el origen conceptual el Capital Social es entendido como un macroindicador por medio del cual se evalúan tres categorías en una sociedad: La confianza entre los ciudadanos, el cumplimiento de los acuerdos o normas establecidas (civismo) y así mismo la participación en las diferentes redes y/o comunidades. Así los territorios que tienen más alto las anteriores categorías tienen un capital social más alto por ende son más desarrolladas.

La confluencia de acciones de los Pegantes del Liderazgo e Innovación son los pilares para que el territorio sea competitivo, donde se logró el fortalecimiento de las empresas públicas y privadas existentes, así como la creación de nuevos emprendimientos y se promueva un ambiente de creatividad e innovación para la generación de nuevos productos y servicios que motiven a que los jóvenes y los empresarios informales actuales pasen a la formalidad empresarial y gocen de los beneficios y oportunidades de los programas liderados por entidades como la Cámaras de Comercio, Gremios como Fenalco Antioquia, los programas del Gobierno Departamental y Nacional, así como las oportunidades del mercado Global por medio de la internacionalización aprovechando la cercanía que tenemos con los Puertos y el Aeropuerto Internacional. Un territorio competitivo estará más preparado para resolver los problemas económicos en el territorio tales como el desempleo, la pobreza, la falta de financiamiento de las empresas y emprendimientos, el ingreso per cápita en las personas y los hogares.

La articulación de acciones de los Pegantes del Liderazgo y la Institucionalidad serán los pilares del **PROGRESO** donde se dinamice y acelere las soluciones de los problemas sociales y económicos en el territorio tales como el hambre y la soberanía alimentaria en las familias; la prevención de las enfermedades, el consumo de drogas, embarazo en adolescentes y falta de atención en salud, el analfabetismo y la calidad de la educación, el habitante de calle y las dificultades de acceso a la vivienda, así como la mejora en el acceso y calidad a los servicios públicos domiciliarios, fenómenos como el microtráfico, la inseguridad, el robo y la desconfianza a las instituciones para la denuncia y/o solicitud de protección de sus derechos constitucionales. Con el apoyo transversal de los Pegantes como la Innovación nos permitirá

la solución de manera rápida, creativa e involucrando a las comunidades locales en los problemas sociales, así mismo la Sociedad Civil será el dinamizador social de las actividades que hagan la institucionalidad públicas y privadas, sus funcionarios, las ONG y así mismo como ellas se empoderan en acción y movilización bajo un liderazgo transformacional para ser agentes de cambio autónomo de sus propias situaciones

La relación estrecha entre los Pegantes Sociales de la Institucionalidad y la Sociedad Civil serán clave para lograr la Sostenibilidad Ambiental. El municipio es un territorio rico en recursos naturales y necesitamos que las instituciones encargadas de la planificación y vigilancia del territorio en estos aspectos ejerzan sus funciones con responsabilidad, esto a razón de poder garantizar que con estos recursos se genere riqueza protegiendo el medio ambiente, puedan llegar inversiones privadas por medio de industrias y/o generación de riqueza con el turismo sin afectar el equilibrio de los ecosistemas, así mismo no se ponga en riesgo en nombre del desarrollo y el crecimiento económico el acceso al agua para los habitantes, ni la vida de las especies en su entorno natural. Por esa razón la Sociedad Civil cumple un papel protagónico en su actuar como vigilante social apoyándose de todos los mecanismos de protección que tiene y que han sido dado por la constitución y/o participando en el desarrollo del cuidado y preservación del medio ambiente en todas las iniciativas que sean posibles. Con el ejercicio de estos Pegantes nos permitirá la identificación de los riesgos mitigando posibles crisis de carácter local que pueden trascender a escala regional, nacional o global. Así mismo el desarrollo armónico del medio ambiente como riqueza propia, oportunidad para el desarrollo de un turismo sostenible, donde se podrá disfrutar de la naturaleza.

Los cuatro *Pegantes Sociales* mencionados confluyen en el quinto que es el Capital Social, este se encuentra en el corazón del Desarrollo, ya que permite que el territorio haya logrado mejores indicadores de Confianza, Cumplimiento de las Normas (Civismo) y el trabajo colaborativo desde las personas y la sociedad civil. De esta manera el tejido social del territorio tendrá un nuevo nombre y será llamado, ¡**GUARNE, Territorio Prospero y Seguro!** -

Periodo: 2024 – 2027

5. FINANCIACIÓN

La campaña ¡**GUARNE, Territorio Prospero y Seguro!** logrará su implementación con el desarrollo de las siguientes acciones y políticas financieras:

- La administración TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ de los recursos de fuentes propias y transferidos por el Gobierno Nacional.
- Desarrollo de nuevos Modelos de Gestión de Recursos en el cual se promueva la llegada de inversión Nacional e Internacional.
- Creando Modelos de Ingresos Innovadores, tales como el Impuesto verde, bonos de carbono entre otros, que permita la compensación del impacto de la industria al medio ambiente.
- Cero corrupción, nuestro pilar Ético para la administración de los recursos públicos es el mandato de DIOS: NO ROBARAS.
- Eficiencia energética: La Alcaldía de Guarne y sus entidades descentralizadas, usarán las nuevas tecnologías (Ej. Luminarias LED, Paneles Solares etc.), para optimizar los gastos de servicios públicos y de operación.
- Haremos uso eficiente de los recursos, haciendo uso de la política fiscal a fin de optimizar los gastos de funcionamiento y mantener los primeros niveles de calificación por las entidades de riesgo. Esta política se realizará con basen en el marco normativo colombiano y la Ley 617 de 2000.
- Se ejercerá un liderazgo para la gestión y consolidación de Alianzas con entidades locales, regionales, nacionales e internacionales, tales como Alianzas Público Privadas, Cooperación Internacional, Alianzas de Cooperación Social entre otras. Con el fin de gestionar y cumplir las metas del plan.
- Gestión de recursos para la ERA 4.0: Gestionaremos con entidades nacionales e internacionales recursos financieros y en especie para la formación del talento humano local en las nuevas tecnologías y el desarrollo de infraestructura para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

BIBLIOGRAFÍA

Agenda Antioquia 2040: <https://agendaantioquia.com/>

Antioquia Datos: <https://www.antioquiadatos.gov.co/>

Plan Nacional De Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”:
<https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>

ⁱ Fuente: Web: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05051>

ⁱⁱ CONPES 3918 DE 2018: ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN COLOMBIA: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>

ⁱⁱⁱ Web Esquema Ordenamiento Territorial Municipio de Guarne: xxx

^{iv} Web Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y el Turismo: <https://provincia-abt.gov.co/nosotros/>

^v Guía metodológica para la elaboración, implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Ministerio del Interior. 2013.

^{vi} Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2016). Guía de Funcionamiento Sala de Crisis Departamental, Distrital y Municipal, Bogotá, D.C.2a Ed.

^{vii} World Economic Forum. The Global Risk Report 2023.

^{viii} Link Política Pública Nacional: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/politica-publica.aspx>

^{ix} Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez: 2015 – 2024. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf>

^x Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030: <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3163/politica-nacional-infancia-adolescencia-2018-2030>

^{xi} Idea: Banco de la Gente: <https://bancodelagente.antioquiatic.com/>

^{xii} Findeter: <https://www.findeter.gov.co/>

^{xiii} Banco Agrario: <https://www.bancoagrario.gov.co/>

^{xiv} Atlas del Plan de Ordenamiento Territorial Agrícola de Antioquia: <https://antioquia.gov.co/index.php/pota>

^{xv} Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Guía práctica de interpretación del índice territorial de crecimiento verde*. DNP. ISBN (digital): 978-958-5422-42-1

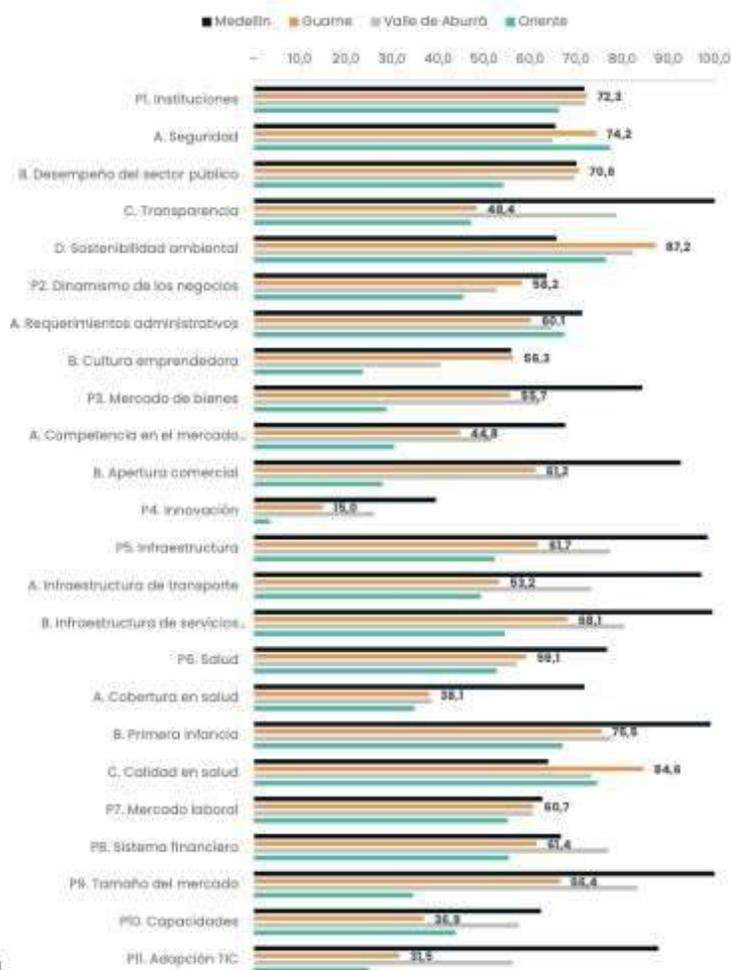
^{xvi} Índice de Desarrollo Sostenible Municipal: <https://propacifico.org/>

ANEXO: FICHA MUNICIPAL GUARNE DEL IMCA

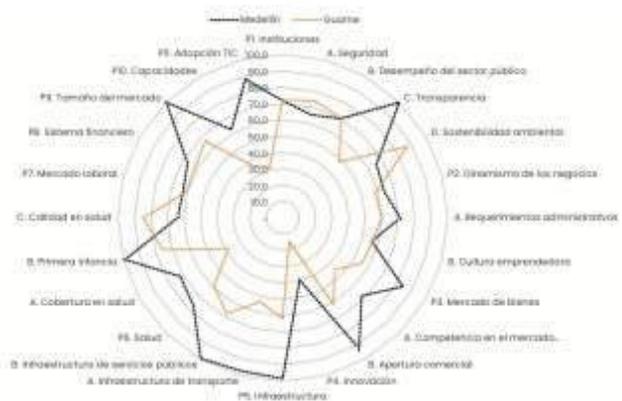
Posición en el Índice Municipal de Competitividad

Guarne

Subregión: Oriente



Gráfica comparativa.



Brecha de desempeño municipal vs Medellín.